

**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO
FORMATO 2 ETAPA: REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL**

Dependencia/Organismo Descentralizado (nombre): Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Arq. Jannet Alejandra León Carbajal.

Fecha de Elaboración: 26 de abril de 2022

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 26 abril 2022

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 3 Número de trámites prioritarios para 2022: 1 Propuesta No. _

PRIMER TRIMESTRE

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora Programadas	Avance de su Cumplimiento anotar únicamente porcentaje	Unidad Administrativa Responsable
DSU-03-T	Licencia de Construcción.	Realizar una reestructuración del proceso de atención para asegurar que el 100% de las licencias de construcción se emitan dentro del plazo establecido en la cédula.	70%	Dirección de Desarrollo Urbano.

Comentarios u observaciones:

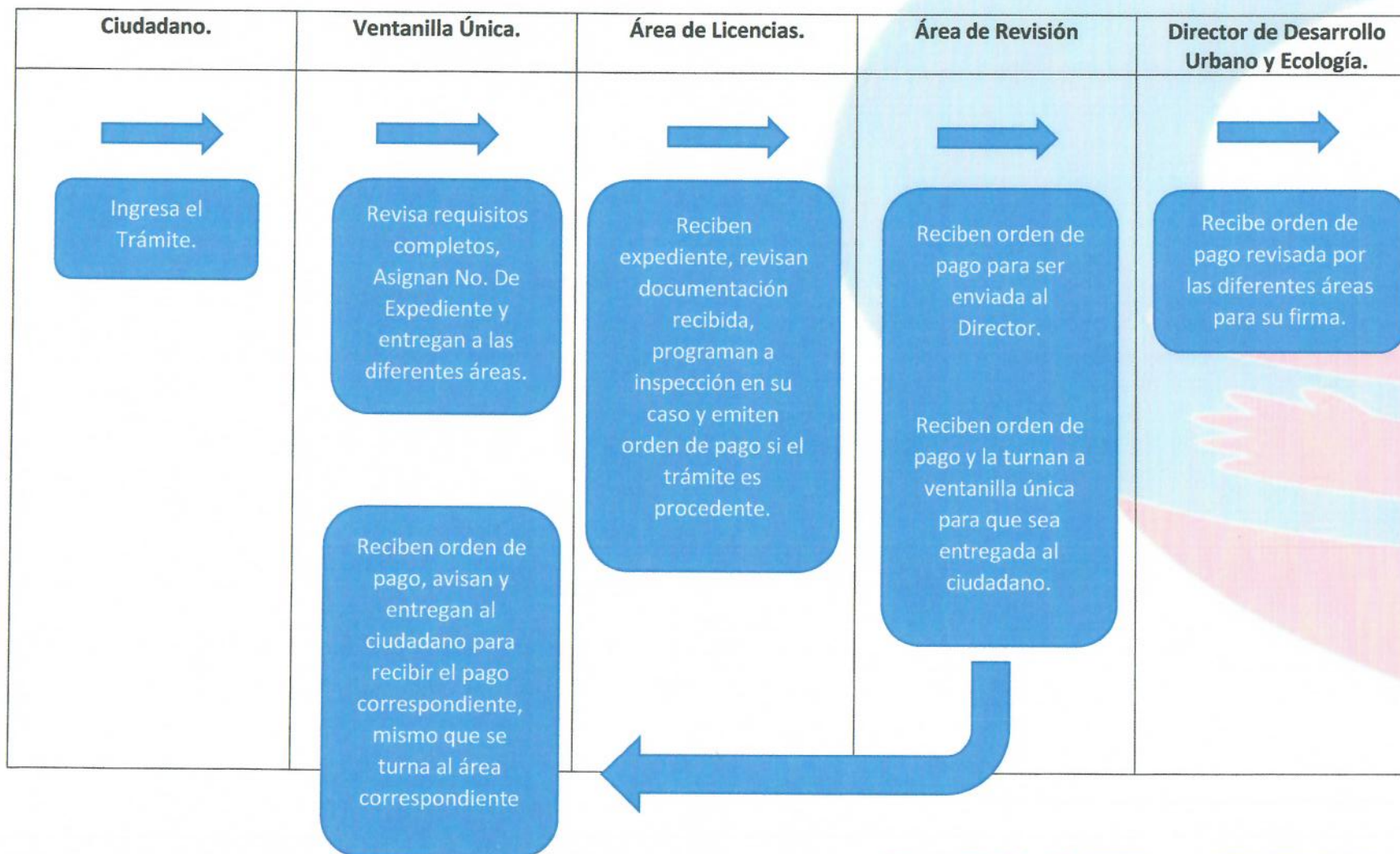
 Arq. Jannet Alejandra León Carbajal, Coordinadora de Desarrollo Urbano y Enlace del Comité Interno.	 Carlos Arturo Infante Millán, Director de Desarrollo Urbano y Ecología.	 L.D. Anahí De Paz Estrada Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria
--	---	--

**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022**



DIAGRAMA DE FLUJO

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología. Propuesta No 1.- Licencia de Construcción.



**DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO
FORMATO 2 ETAPA: REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL**

Dependencia/Organismo Descentralizado (nombre): Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Arq. Jannet Alejandra León Carbajal.

Fecha de Elaboración: 26 de abril de 2022

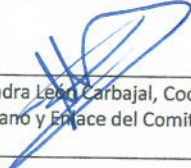
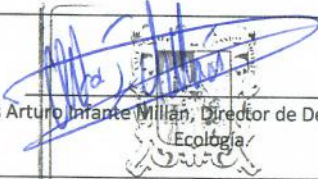

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 26 abril 2022

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 3 Número de trámites prioritarios para 2022: 1 Propuesta No. _

PRIMER TRIMESTRE

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora Programadas	Avance de su Cumplimiento anotar únicamente porcentaje	Unidad Administrativa Responsable
DSU-03-T	Licencia de Uso de Suelo.	Realizar una reestructuración del proceso de atención para asegurar que el 100% de las Licencias de uso de suelo se emitan dentro del plazo establecidos en la cédula.	80%	Dirección de Desarrollo Urbano.

Comentarios u observaciones:

 Arq. Jannet Alejandra León Carbajal, Coordinadora de Desarrollo Urbano y Enlace del Comité Interno.	 Carlos Arturo Infante Millán, Director de Desarrollo Urbano y Ecología.	 L.D. Anahi De Paz Estrada Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria
--	---	--

**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO
FORMATO 2 ETAPA: REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL**

Dependencia/Organismo Descentralizado (nombre): Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Arq. Jannet Alejandra León Carbajal.

Fecha de Elaboración: 26 de abril de 2022

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 26 abril 2022

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 3 Número de trámites prioritarios para 2022: 1 Propuesta No. _

PRIMER TRIMESTRE

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora Programadas	Avance de su Cumplimiento anotar únicamente porcentaje	Unidad Administrativa Responsable
DSU-03-T	Licencia de Construcción.	Realizar una reestructuración del proceso de atención para asegurar que el 100% de las licencias de construcción se emitan dentro del plazo establecido en la cédula.	70%	Dirección de Desarrollo Urbano.

Comentarios u observaciones:

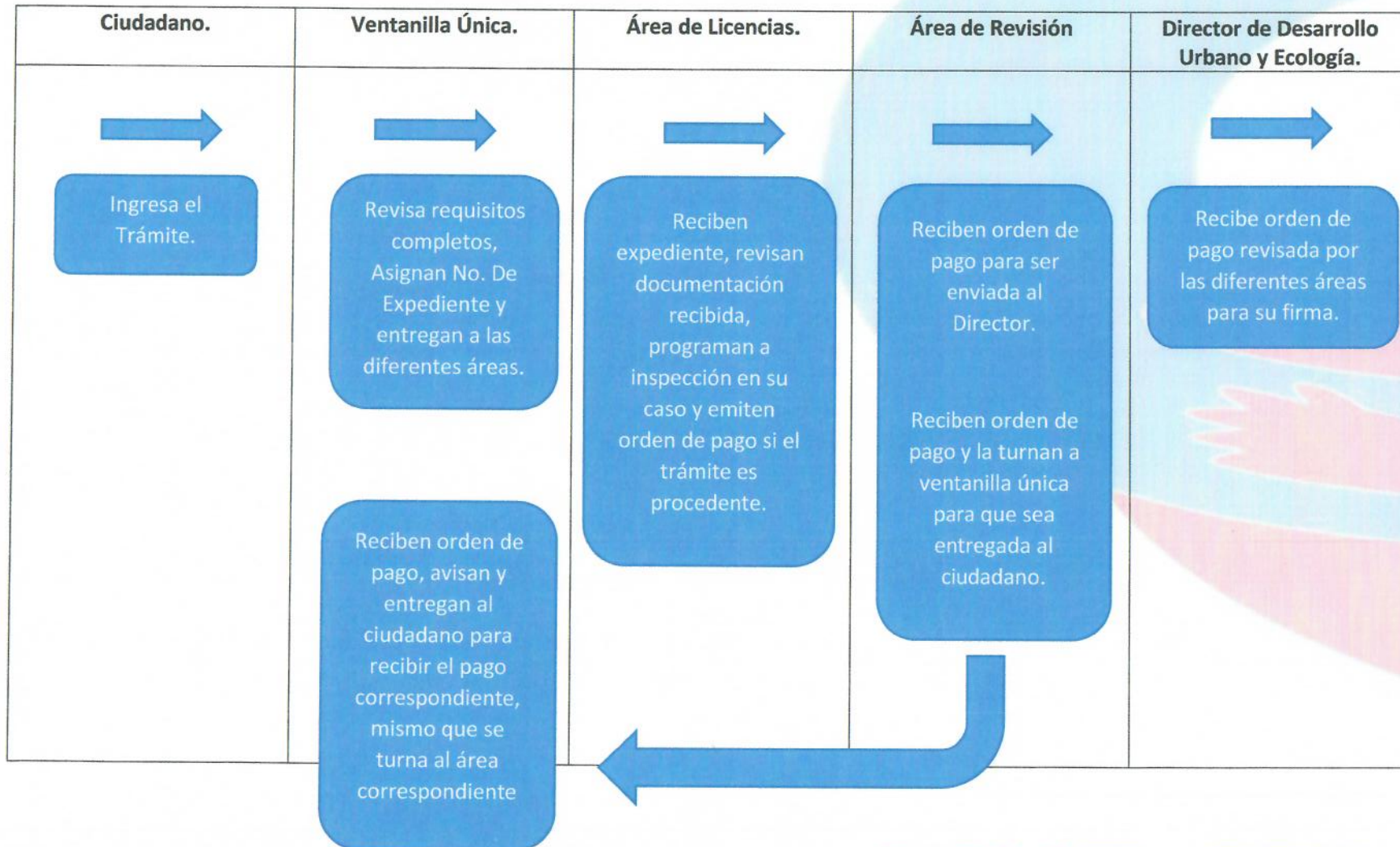
 Arq. Jannet Alejandra León Carbajal, Coordinadora de Desarrollo Urbano y Enlace del Comité Interno.	 Carlos Arturo Infante Millán, Director de Desarrollo Urbano y Ecología.	 L.D. Anahí De Paz Estrada Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria
--	---	--

**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022**



DIAGRAMA DE FLUJO

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología. Propuesta No 1.- Licencia de Construcción.



**DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO
FORMATO 2 ETAPA: REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL**

Dependencia/Organismo Descentralizado (nombre): Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Arq. Jannet Alejandra León Carbajal.

Fecha de Elaboración: 26 de abril de 2022

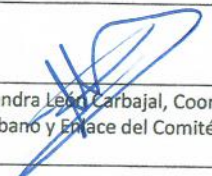
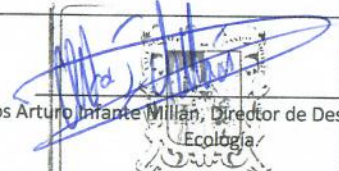

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 26 abril 2022

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 3 Número de trámites prioritarios para 2022: 1 Propuesta No. _

PRIMER TRIMESTRE

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora Programadas	Avance de su Cumplimiento anotar únicamente porcentaje	Unidad Administrativa Responsable
DSU-03-T	Licencia de Uso de Suelo.	Realizar una reestructuración del proceso de atención para asegurar que el 100% de las Licencias de uso de suelo se emitan dentro del plazo establecidos en la cédula.	80%	Dirección de Desarrollo Urbano.

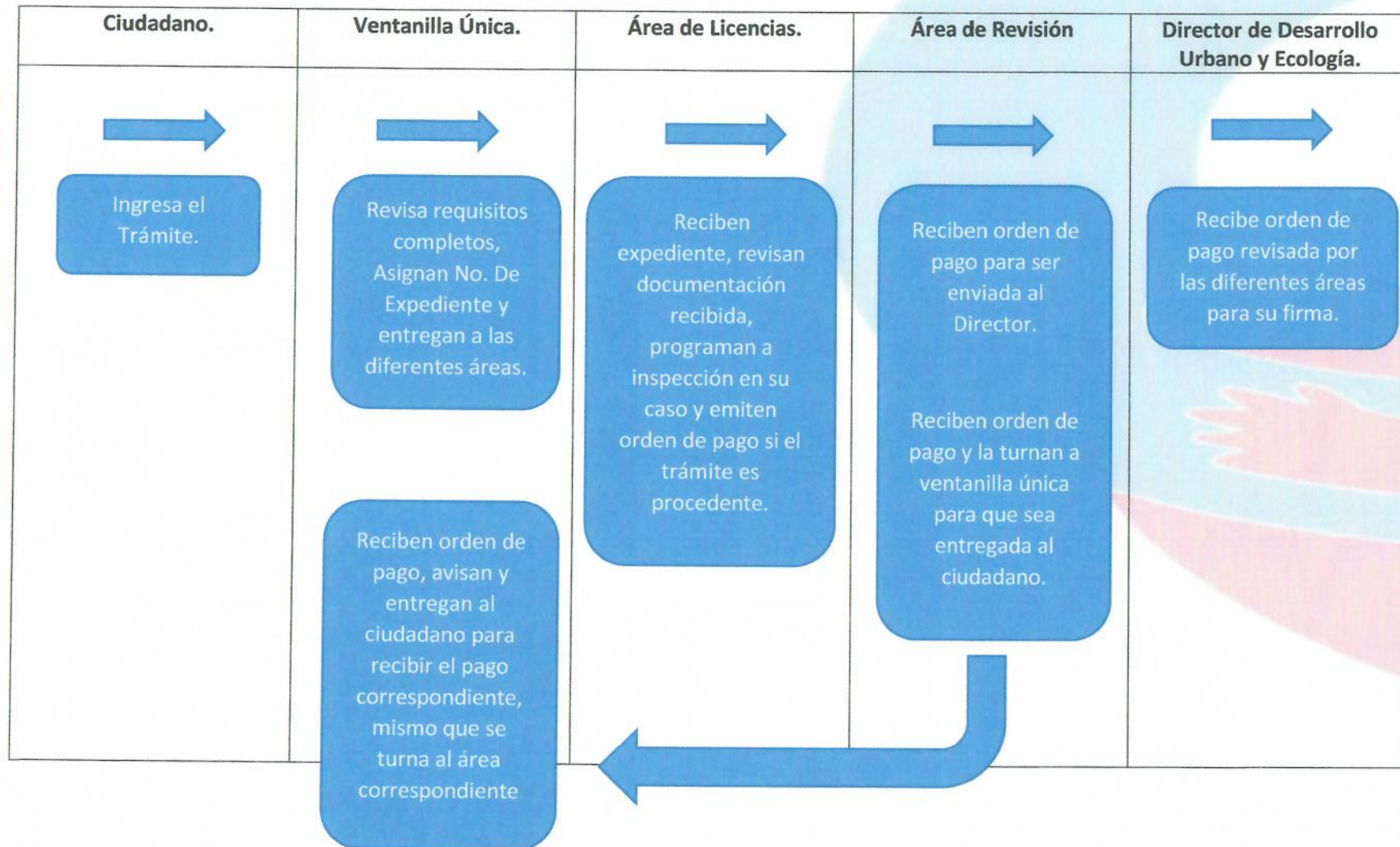
Comentarios u observaciones:

 Arq. Jannet Alejandra León Carbajal, Coordinadora de Desarrollo Urbano y Enlace del Comité Interno.	 Carlos Arturo Infante Millán, Director de Desarrollo Urbano y Ecología.	 L.D. Anahi De Paz Estrada Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria
--	---	--

Valle de Bravo
Gobierno Municipal
2022 - 2024
DIRECCION DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA

DIAGRAMA DE FLUJO

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología. Propuesta No 2.- Licencia de Uso de Suelo.





**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO
FORMATO 2 RTAPA: REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección de Desarrollo Económico.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: L.A. José Luis Rodríguez Pedraza.

Fecha de Elaboración: 26 de Abril de 2022

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 26 de Abril de 2022

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 9 Número de trámites prioritarios para 2022: 1 Propuesta No.

PRIMER TRIMESTRE

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora Programadas	Avance de su Cumplimiento anotar únicamente porcentaje	Unidad Administrativa Responsable
DIG	Dictamen de Giro Municipal	Llevar el control de las unidades económicas de alto y mediano impacto, con la finalidad de asegurar que el 100% de los comercios se encuentren regulados.	30%	Dirección de Desarrollo Económico

Comentarios u observaciones:

 Nombre, Firma y Cargo de quién lo Elaboró (Enlace)	 Nombre, Firma y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal	 L.D. Anahi De Paz Estrada Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria
--	---	---



DIAGRAMA DE FLUJO

DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONOMICO, PROPUESTA NÚMERO 1, DICTAMEN DE GIRO MUNICIPAL.

Ciudadano	Desarrollo Económico	Comité municipal de Dictamen de Giro	Autoridades Municipales	Observaciones
<p>1.- Se presenta la solicitud ante el municipio.</p>	<p>2.- Se notifica al solicitante dentro de los 10 días hábiles siguientes, si procede o no procede.</p> <p>3.- si no procede: se previene al solicitante para que en 3 días hábiles para que cumpla con los requisitos (si no cumple se niega la solicitud)</p> <p>4.- si procede: se emite oficio para el inicio de gestión de autorizaciones, licencias o permisos.</p> <p>9.- si se requiere mayor información, se notificará</p>	<p>5.- en un plazo de 3 días hábiles el Comité dictamina la practica de visitas por las diversas autoridades.</p> <p>6.- en un plazo máximo de 3 días hábiles el Comité notificará sobre la supervisión del establecimiento, la cual se deberá llevar a cabo dentro de los próximos 10 días hábiles.</p>	<p>7.- Realizada la visita las autoridades deben entregar sus actas al Comité en un plazo no mayor a 3 días hábiles.</p> <p>8.- Concluidas las visitas, las instancias contarán con 20 días hábiles para emitir sus Evaluaciones Técnicas de factibilidad y remitirlas al Comité.</p>	<p>*Por caso fortuito o fuerza mayor, se podrá otorgar prorroga de 10 días más por solicitud presentada antes del vencimiento del plazo.</p> <p>*si cumple; se emite el Dictamen de Giro Municipal.</p> <p>*si no se cumple; se dará por concluida la solicitud.</p>



	<p>al solicitante en un plazo máximo de 5 días hábiles, para que de cumplimiento en un plazo máximo de 15 días hábiles.</p> <p>10.- Si todo se encuentra en orden: se emite Dictamen de Giro en un plazo no mayor a 10 días hábiles y se notifica al solicitante.</p>			
--	--	--	--	--



Valle de Bravo
Gobierno Municipal
2022 - 2024

"2022. Año del Quintecenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO
FORMATO 2 ETAPA: REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL**

Dependencia/Organismo Descentralizado: DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: LIC. OSCAR EDER VELÁZQUEZ RODRÍGUEZ

Fecha de Elaboración: 26/04/2022

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 26/04/2022

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 2

Número de trámites prioritarios para 2022: 2

Propuesta No. 2

PRIMER TRIMESTRE

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora Programadas	Avance de su Cumplimiento anotar únicamente porcentaje	Unidad Administrativa Responsable
SRP-09-S	Mantenimiento correctivo y preventivo de luminarias	Incrementar la eficiencia de la coordinación para mejorar los tiempos de respuesta en al menos 2 semanas.	100%	Coordinación de Alumbrado Público
SRP-02-S	Recolección de residuos no peligrosos de manejo especial	Establecer un sistema eficaz y eficiente para atender la solicitud de servicios de recolección de basura especiales, con el fin de reducir los tiempos de solicitud y respuestas.	95%	Coordinación de Recolección Mecanizada y barrido



Valle de Bravo
Gobierno Municipal
2022 - 2024

"2022. Año del Quinticenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

--	--	--	--	--

Comentarios u observaciones:

 Lic. Oscar Eder Velázquez Rodríguez, Enlace de Mejora Regulatoria de Comités Internos	 LIC. RENÉ SÁNCHEZ GÓMEZ, DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS	 L.D. Anahi De Paz Estrada Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria
--	---	--

DIAGRAMA DE FLUJO

DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, Recolección de residuos no peligrosos de manejo especial

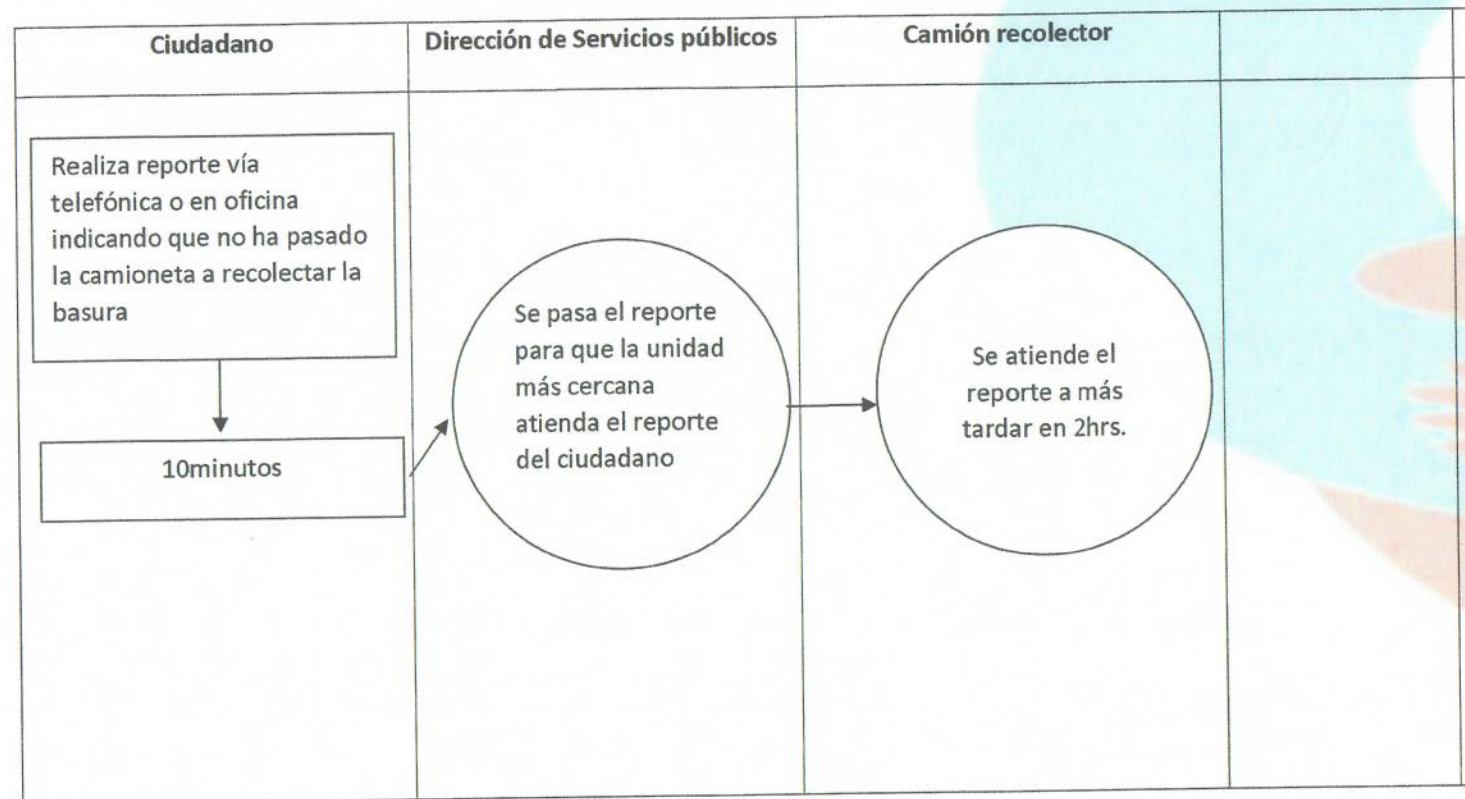
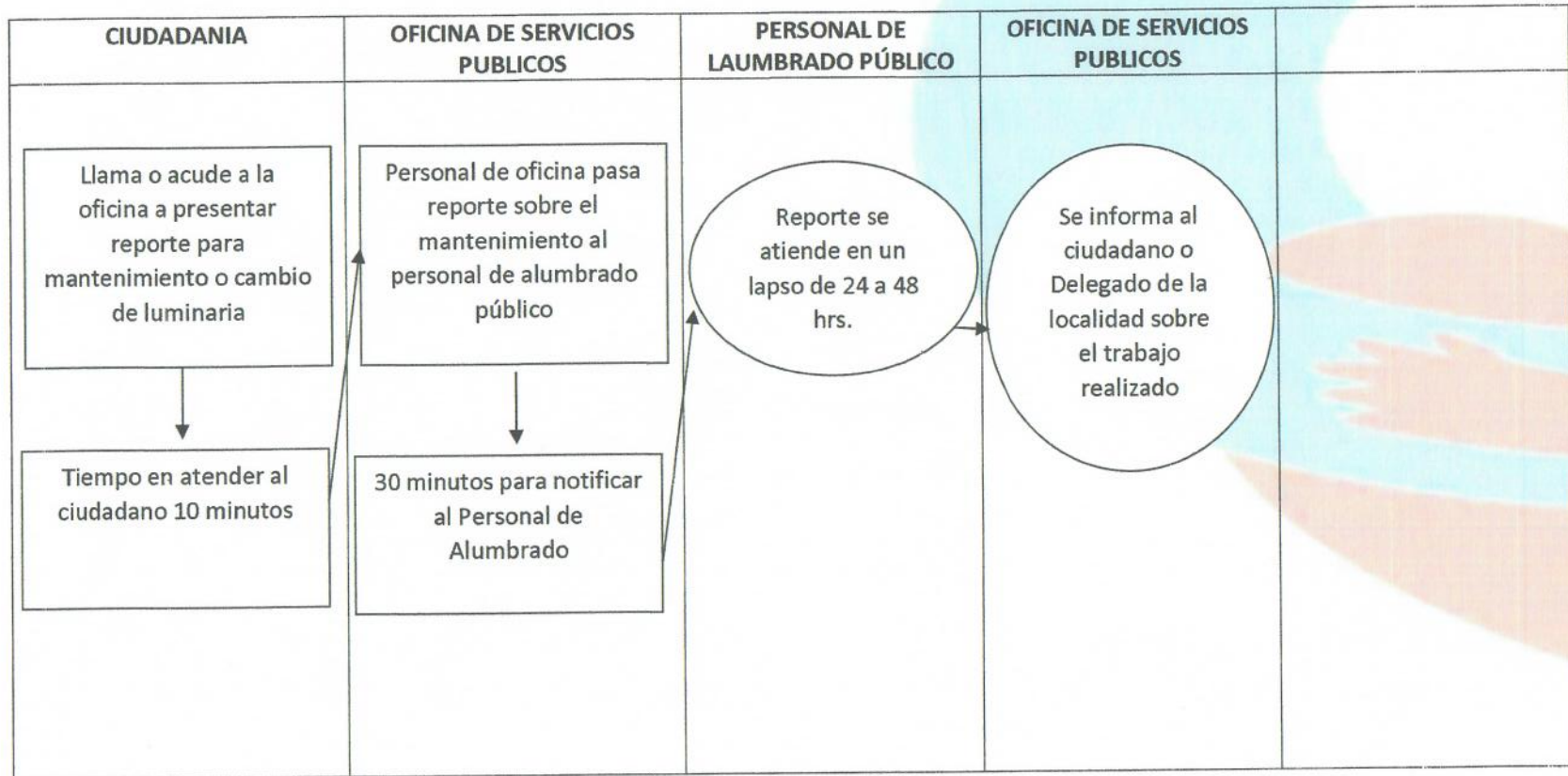


DIAGRAMA DE FLUJO

DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, Mantenimiento correctivo y preventivo de luminarias.



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO
FORMATO 2 ETAPA: REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): (DOP) Dirección de Obras Publicas

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Carlos De Rosas Gómez

Fecha de Elaboración: 26 de abril de 2022

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 26 de abril de 2022

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 2 Número de trámites prioritarios para 2022: 2 Propuesta No. 1

PRIMER TRIMESTRE

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora Programadas	Avance de su Cumplimiento anotar únicamente porcentaje	Unidad Administrativa Responsable
DOP-01-S	Bacheo y Mantenimiento de Vialidad	Establecer un número de Atención ciudadana para el trámite de bacheo, en calles. Su solicitud será mediante oficio para dar seguimiento a su petición.	50%	Dirección de Obras Publicas

Comentarios u observaciones:

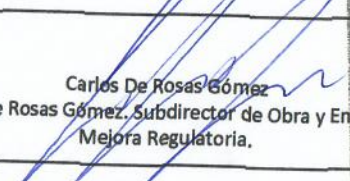
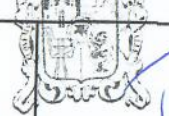
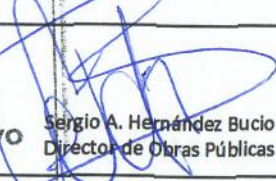

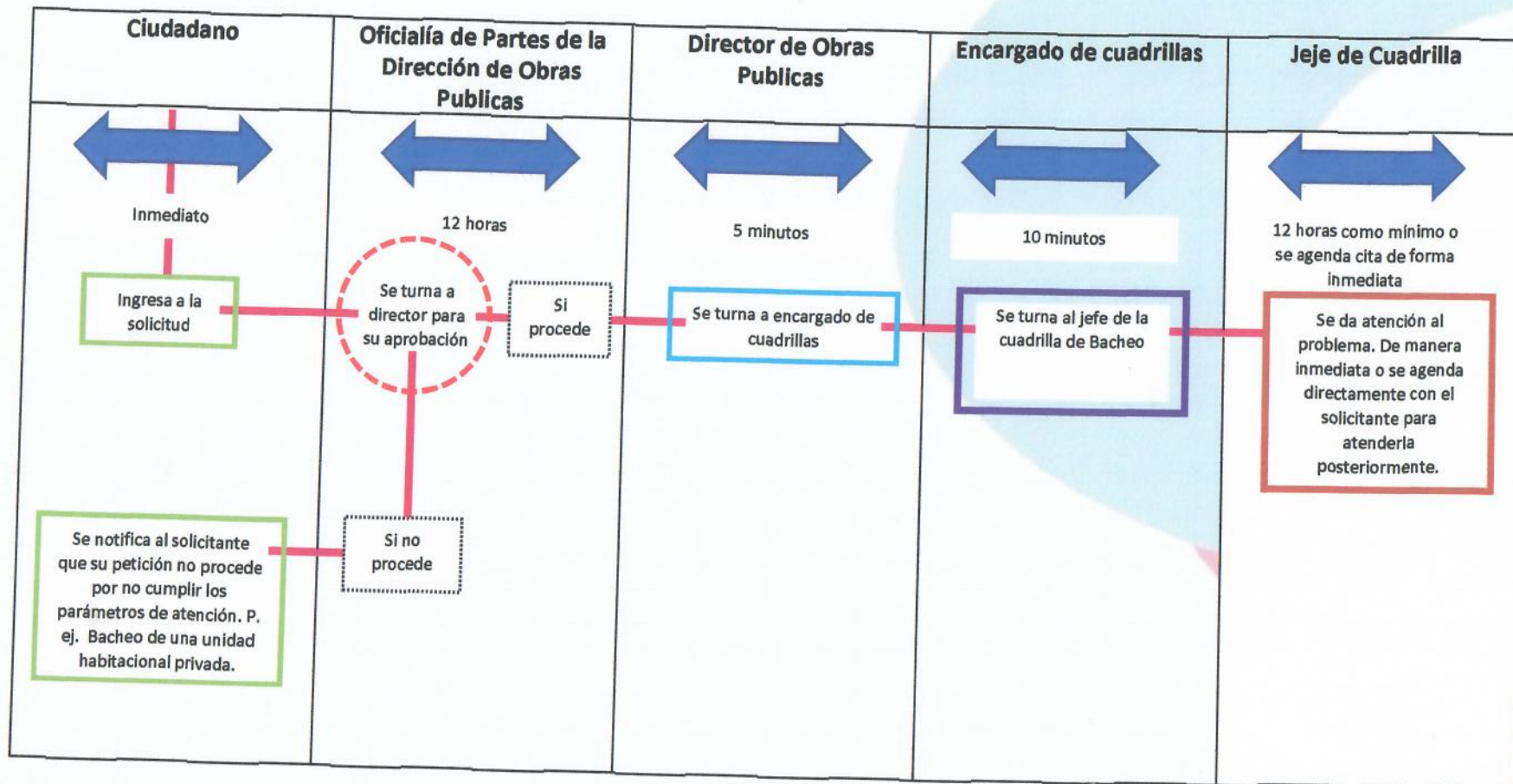
 Carlos De Rosas Gómez Carlos De Rosas Gómez, Subdirector de Obra y Enlace de Mejora Regulatoria.	 Valle de Bravo Gobierno Municipal 2022 - 2024 DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	 Sergio A. Hernández Bucio Director de Obras Públicas	 L.D. Anahi De Paz Estrada Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria
--	--	---	--



DIAGRAMA DE FLUJO

Dirección de Obras Públicas. Propuesta No. 1.- Bacheo y Mantenimiento de Vialidad





Valle de Bravo
Gobierno Municipal
2022 - 2024

"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO
FORMATO 2 ETAPA: REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): (DOP) Dirección de Obras Publicas

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Carlos De Rosas Gómez

Fecha de Elaboración: 26 de abril de 2022

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 26 de abril de 2022

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 2 Número de trámites prioritarios para 2022: 2 Propuesta No. 2

PRIMER TRIMESTRE

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora Programadas	Avance de su Cumplimiento anotar únicamente porcentaje	Unidad Administrativa Responsable
DOP-02-S	Construcción de Obra	Generar la ruta crítica en base al programa de ejecución de la obra, para generar el seguimiento de los avances de obra y pagos correspondientes.	50%	Dirección de Obras Publicas

Comentarios u observaciones:

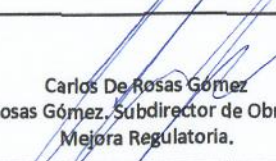

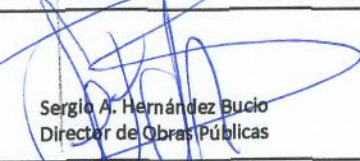

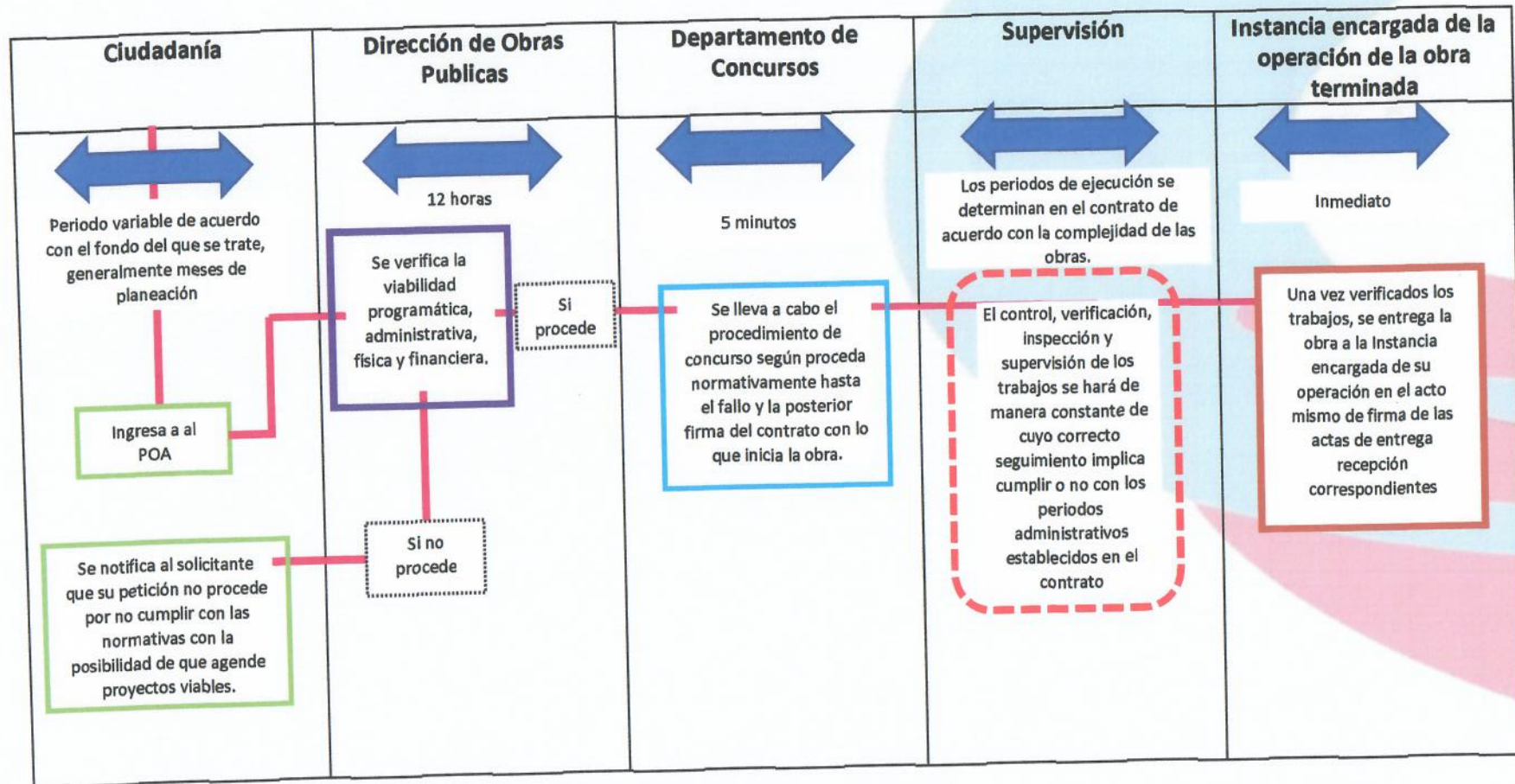
 Carlos De Rosas Gómez Carlos De Rosas Gómez, Subdirector de Obra y Enlace de Mejora Regulatoria.	  Sergio A. Hernández Bucio Director de Obras Públicas	 L.D. Anahí De Paz Estrada Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria
--	--	--

DIAGRAMA DE FLUJO

Dirección de Obras Públicas. Propuesta No. 2.- Construcción de Obra





Valle de Bravo
Gobierno Municipal
2022 - 2024

"2022. Año del Quintecenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO
FORMATO 2 RTAPA: REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección del Bienestar

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Mtra. Agustina Cambrón Nava

Fecha de Elaboración: 26/Abril/2022

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 26/Abril/2022

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 10 Número de trámites prioritarios para 2022: 10 Propuesta No. 01

PRIMER TRIMESTRE

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora Programadas	Avance de su Cumplimiento anotar únicamente porcentaje	Unidad Administrativa Responsable
01	Orientación a ciudadanos y vinculación con distintas instancias gubernamentales	<p>Reducir el tiempo de espera en las canalizaciones hacia instancias.</p> <p>Servir como intermediarios de atención ciudadana.</p>	50%	Coordinación de Asuntos de Indígenas.

Comentarios u observaciones:

 Dra. Sara Sepúlveda Hernández Enlace	 Mtra. Agustina Cambrón Nava Directora del Bienestar	 L.D. Anahi De Paz Estrada Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria
---	--	---





DIAGRAMA DE FLUJO

Dirección del Bienestar. Coordinación de Asuntos Indígenas. 01 Vinculación inter-institucional

Carril 1	Carril 2	Carril 3	Carril 4	Carril 5
<p>Inicio</p> <p>Inicio</p> <p>Se recibe al ciudadano se le registra en una bitácora 5 minutos</p>	<p>Se procede a dar información sobre los apoyos con lo que se le puede apoyar 30 minutos</p>	<p>Se realiza el acompañamiento a la instancia de donde se requiere el apoyo se apoya con la documentación necesaria 1 día</p>	<p>Se está en espera hasta que se da solución a lo solicitado</p> <p>De 1 a 2 días máximo</p>	

**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO
FORMATO 2 RTAPA: REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección del Bienestar

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Mtra. Agustina Cambrón Nava

Fecha de Elaboración: 26 de Abril 2022

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 26 de Abril del 2022

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 10 Número de trámites prioritarios para 2022: 10 Propuesta No. 1

PRIMER TRIMESTRE

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora Programadas	Avance de su Cumplimiento anotar únicamente porcentaje	Unidad Administrativa Responsable
2	Fomento a la cultura y equidad de género	Brindar atención oportuna inmediata a personas que sufren violencia en cualquiera de sus modalidades y canalizarlas a las dependencias gubernamentales que correspondan.	25%	Dirección del Bienestar

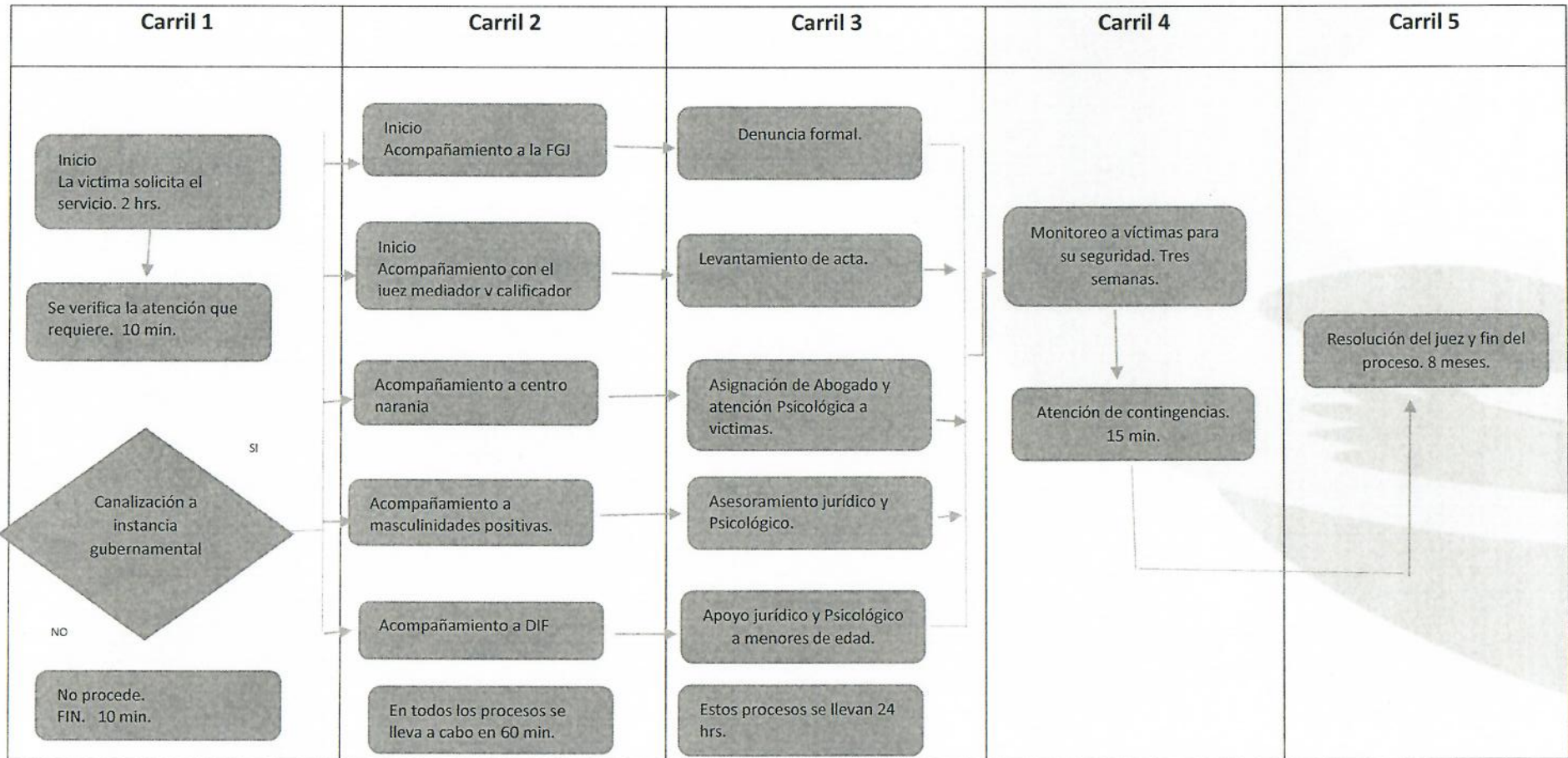
Comentarios u observaciones:

 Dra. Sara Sepúlveda Hernández Enlace	 Mtra. Agustina Cambrón Nava Directora del Bienestar	 L.D. Anahi De Paz Estrada Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria
--	--	--





DIAGRAMA DE FLUJO DIRECCION DEL BIENESTAR PROPUESTA UNO FOMENTO A LA CULTURA Y EQUIDAD DE GÉNERO





Valle de Bravo
Gobierno Municipal
2022 - 2024

"2022. Año del Quintecenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO
FORMATO 2 RTAPA: REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): DIRECCIÓN DEL BIENESTAR

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: MTRA. AGUSTINA CAMBRÓN NAVA

Fecha de Elaboración: 26 DE ABRIL DE 2022

Fecha de Aprobación en el Comité Interno:

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 1

Número de trámites prioritarios para 2022: 1

Propuesta No. 03

PRIMER TRIMESTRE

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora Programadas	Avance de su Cumplimiento anotar únicamente porcentaje	Unidad Administrativa Responsable
03	Apoyo municipal de las pláticas-talleres para padres de familia y alumnos de educación básica y media superior	<ul style="list-style-type: none"> -Crear el catálogo de pláticas-talleres que se pueden ofertar a las escuelas de educación básica, media superior y superior. -Crear grupos de WhatsApp con directores de las escuelas para una comunicación directa de este modo darles a conocer los diferentes temas que ofertan Preceptoría Juvenil, Derechos Humanos, Policía Estatal y Municipal. 	70%	Coordinación de Educación

Comentarios u observaciones: La segunda acción de mejora propuesta no se ha podido concluir en su totalidad, pues se sigue actualizando el padrón escolar.

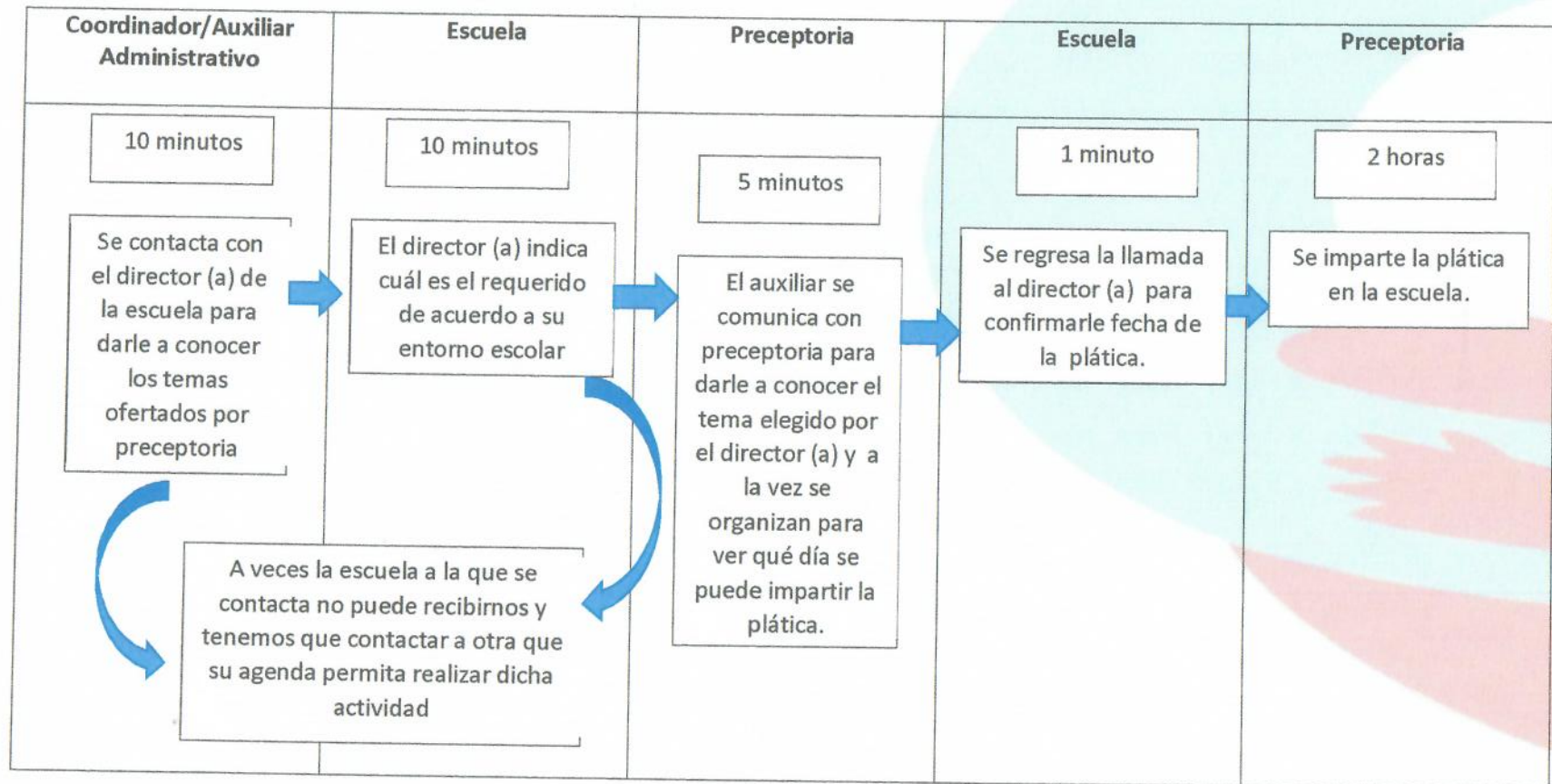
Dra. Sara Sepúlveda Hernández
Enlace

Mtra. Agustina Cambrón Nava
Directora del Bienestar
Valle de Bravo
Gobierno Municipal
2022 - 2024
DIRECCION DEL BIENESTAR

L.D. Anahí De Paz Estrada
Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria

DIAGRAMA DE FLUJO

Dirección del Bienestar. O3. Pláticas y talleres para padres de familia



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO
FORMATO 2 RTAPA: REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección del Bienestar

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Mtra. Agustina Cambrón Nava

Fecha de Elaboración: 26/abril/2022

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 26/abril/2022

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 10

Número de trámites prioritarios para 2022: 10

Propuesta No. 4

PRIMER TRIMESTRE

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora Programadas	Avance de su Cumplimiento anotar únicamente porcentaje	Unidad Administrativa Responsable
04	Clases de música	Este servicio se ofrece de manera general para todos los jóvenes inscritos, atendiéndolos de lunes a viernes en los horarios de 10:00 hrs a 16:30 hrs	100%	Coordinación de la Juventud

Comentarios u observaciones:

 Dra. Sara Sepúlveda Hernández Enlace	 Mtra. Agustina Cambrón Nava Directora del Bienestar	 L.D. Anahi De Paz Estrada Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria
--	--	--



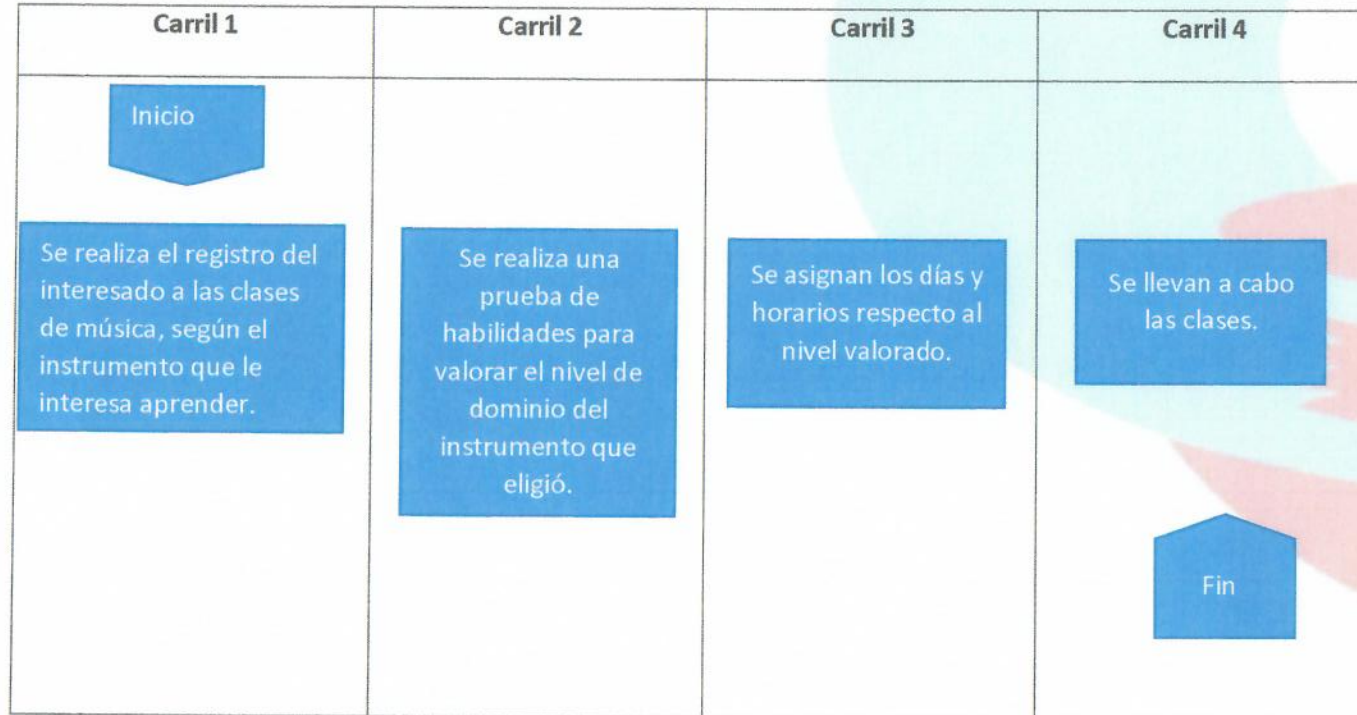


DIAGRAMA DE FLUJO

Dirección del Bienestar

Propuesta 04

Clases de Música.



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO
FORMATO 2 RTAPA: REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección del Bienestar

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Mtra. Agustina Cambrón Nava

Fecha de Elaboración: 26/abril/2022

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 26/abril/2022

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 10

Número de trámites prioritarios para 2022: 10

Propuesta No. 05

PRIMER TRIMESTRE

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora Programadas	Avance de su Cumplimiento anotar únicamente porcentaje	Unidad Administrativa Responsable
05	Taller de desarrollo integral para los jóvenes.	Realización de diagnóstico de los sectores sociales con mayor índice de vulnerabilidad en los jóvenes	25%	Coordinación de la Juventud

Comentarios u observaciones:

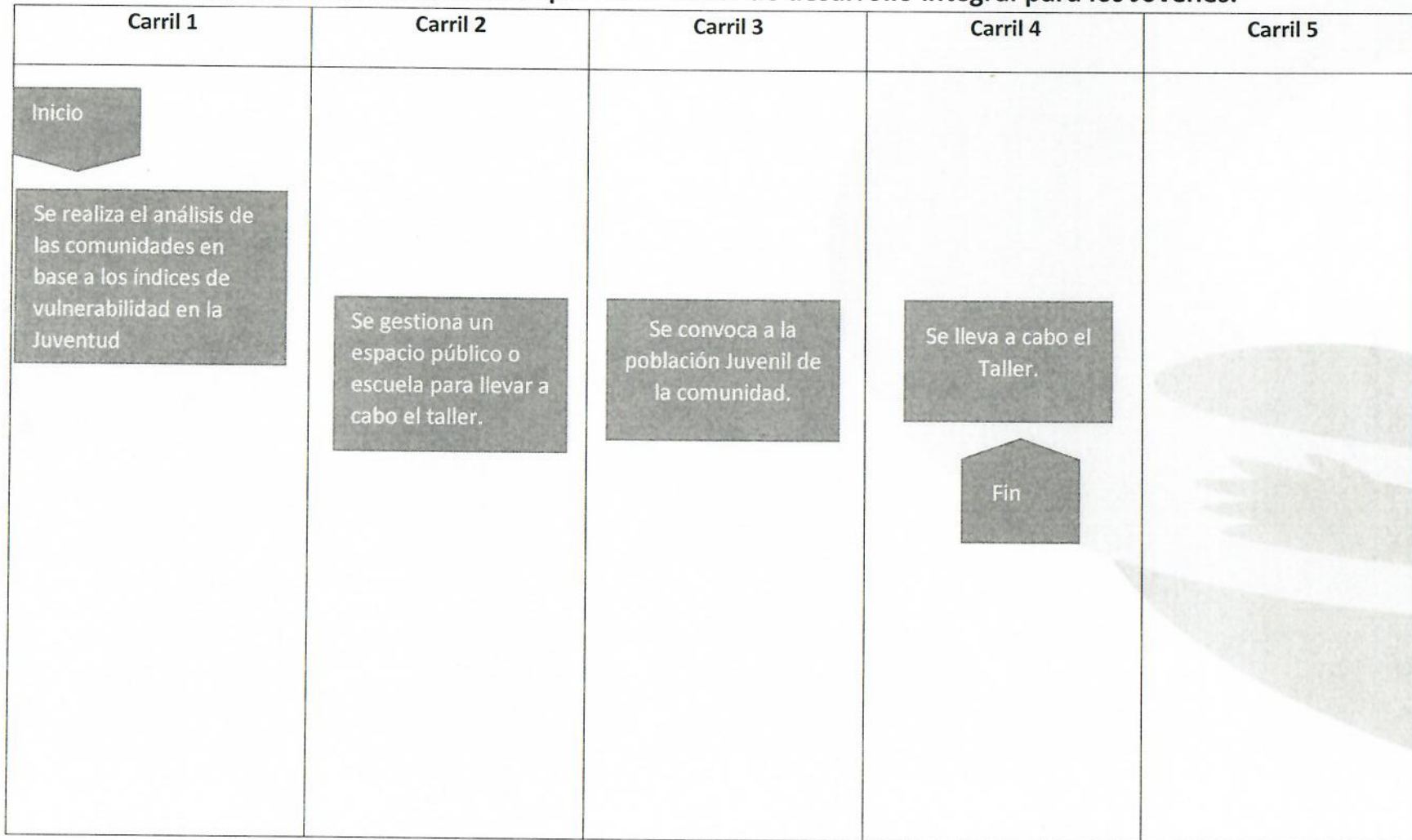
 Dra. Sara Sepulveda Hernández Enlace	 Mtra. Agustina Cambrón Nava Directora del Bienestar	 L.D. Anahi De Paz Estrada Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria
--	--	--





DIAGRAMA DE FLUJO

Dirección del Bienestar. Propuesta 4. Taller de desarrollo integral para los Jóvenes.



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO
FORMATO 2 RTAPA: REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): DIRECCION DEL BIENESTAR

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: MTRA. AGUSTINA CAMBRON NAVA

Fecha de Elaboración: 26 DE ABRIL 2022

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 26/Abril/2022

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 10 Número de trámites prioritarios para 2022: 10 Propuesta No. 6

PRIMER TRIMESTRE

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora Programadas	Avance de su Cumplimiento anotar únicamente porcentaje	Unidad Administrativa Responsable
06	Rescate de perros en situación de maltrato	Documentar y llevar a cabo la atención a los llamados de la ciudadanía para el rescate de mascotas en situación de maltrato	25%	Coordinación de bienestar animal

Comentarios u observaciones:


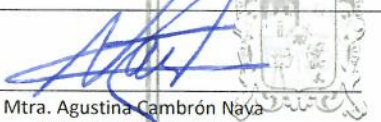

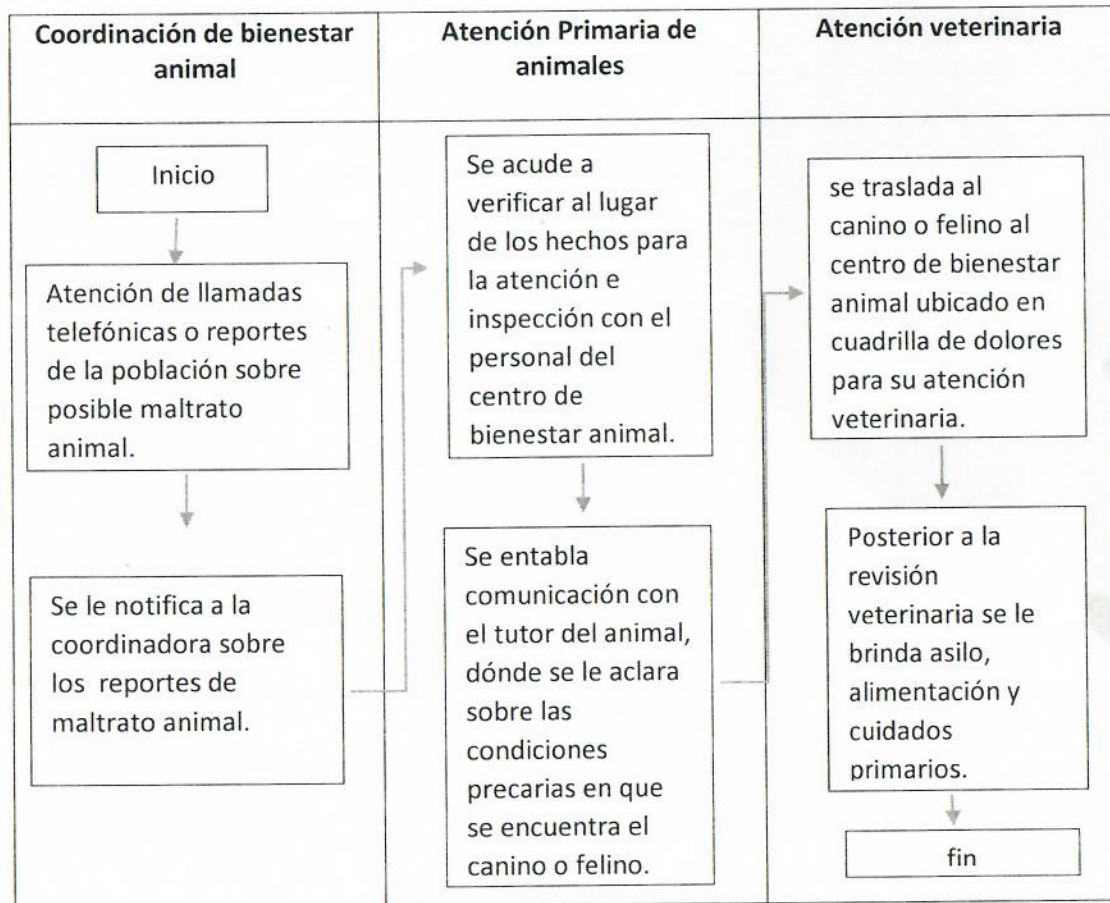
 Dra. Sara Sepúlveda Hernández Enlace	 Mtra. Agustina Cambrón Nava Directora del Bienestar	 L.D. Anahi De Paz Estrada Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria
--	--	--



DIAGRAMA DE FLUJO

Dirección del Bienestar, 06. Rescate de Perros



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
 PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022
 DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO
 FORMATO 2 RTAPA: REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): DIRECCION DEL BIENESTAR

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: MTRA. AGUSTINA CAMBRÓN NAVA

Fecha de Elaboración: 26 /Abril/ 2022

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 26/Abril/2022

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 10

Número de trámites prioritarios para 2022: 10

Propuesta No. 07

PRIMER TRIMESTRE

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora Programadas	Avance de su Cumplimiento anotar únicamente porcentaje	Unidad Administrativa Responsable
07	Adopciones	Promover la adopción en redes sociales, solicitando comprobante de domicilio, credencial del INE y además llenar un formato de adopción.	25%	Coordinación de Bienestar animal

Comentarios u observaciones:

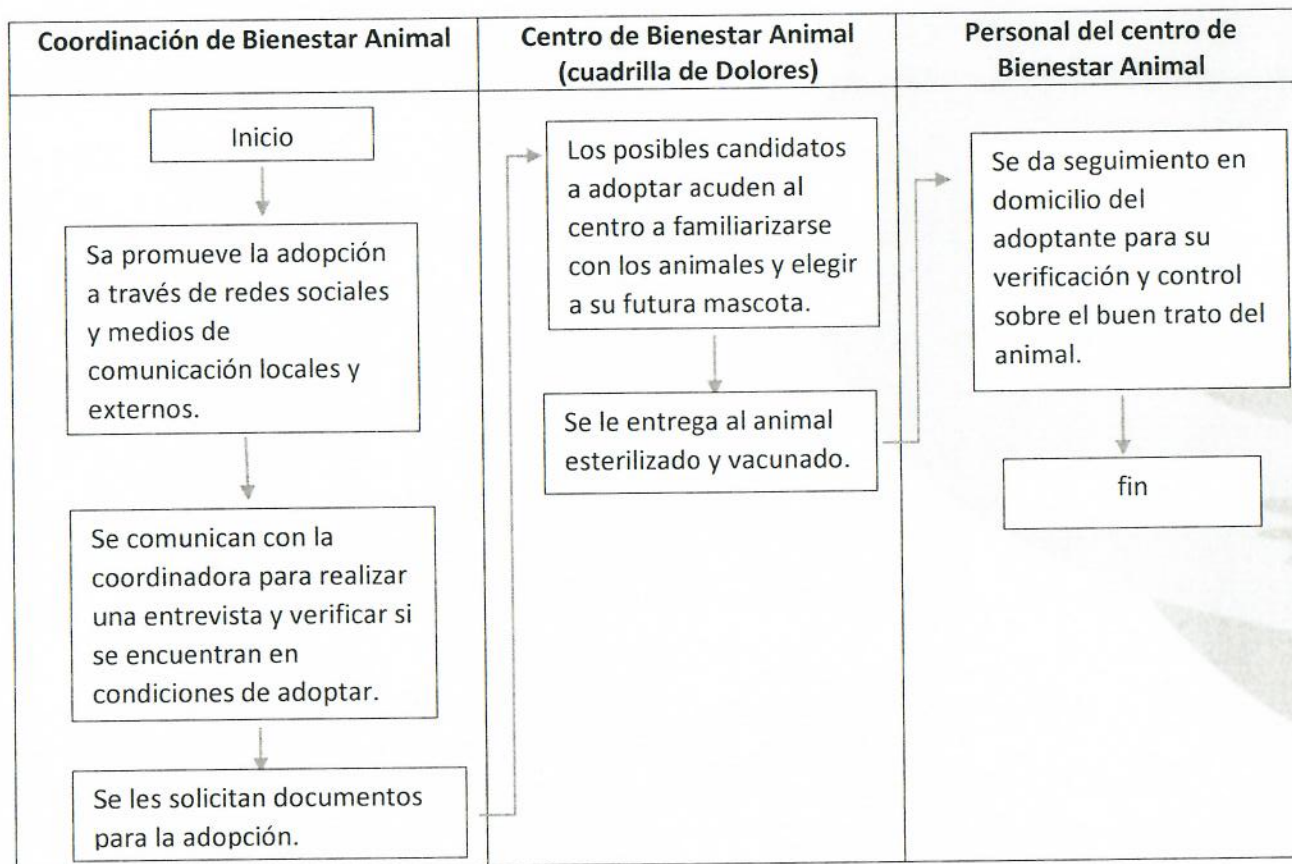
 Dra. Sara Sepulveda Hernández Enlace	 Mtra. Agustina Cambrón Nava Directora del Bienestar	 L.D. Anahi De Paz Estrada Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria
--	--	--





DIAGRAMA DE FLUJO

Dirección del Bienestar, 07. Adopción de Perros y Gatos





Valle de Bravo
Gobierno Municipal
2022 - 2024

"2022. Año del Quintecenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO
FORMATO 2 ETAPA: REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección del Bienestar

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Mtra. Agustina Cambrón Nava

Fecha de Elaboración: 26/Abril/2022

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 26/Abril/2022

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 10

Número de trámites prioritarios para 2022: 10

Propuesta No. 08

PRIMER TRIMESTRE

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora Programadas	Avance de su Cumplimiento anotar únicamente porcentaje	Unidad Administrativa Responsable
08	Servicio de maquinaria agrícola	Se otorga un apoyo hasta de 200 L de Diesel semanalmente para cada Delegación o localidad que solicite el servicio del tractor	100%	Coordinación de Fomento Agropecuario y Rural

Comentarios u observaciones:

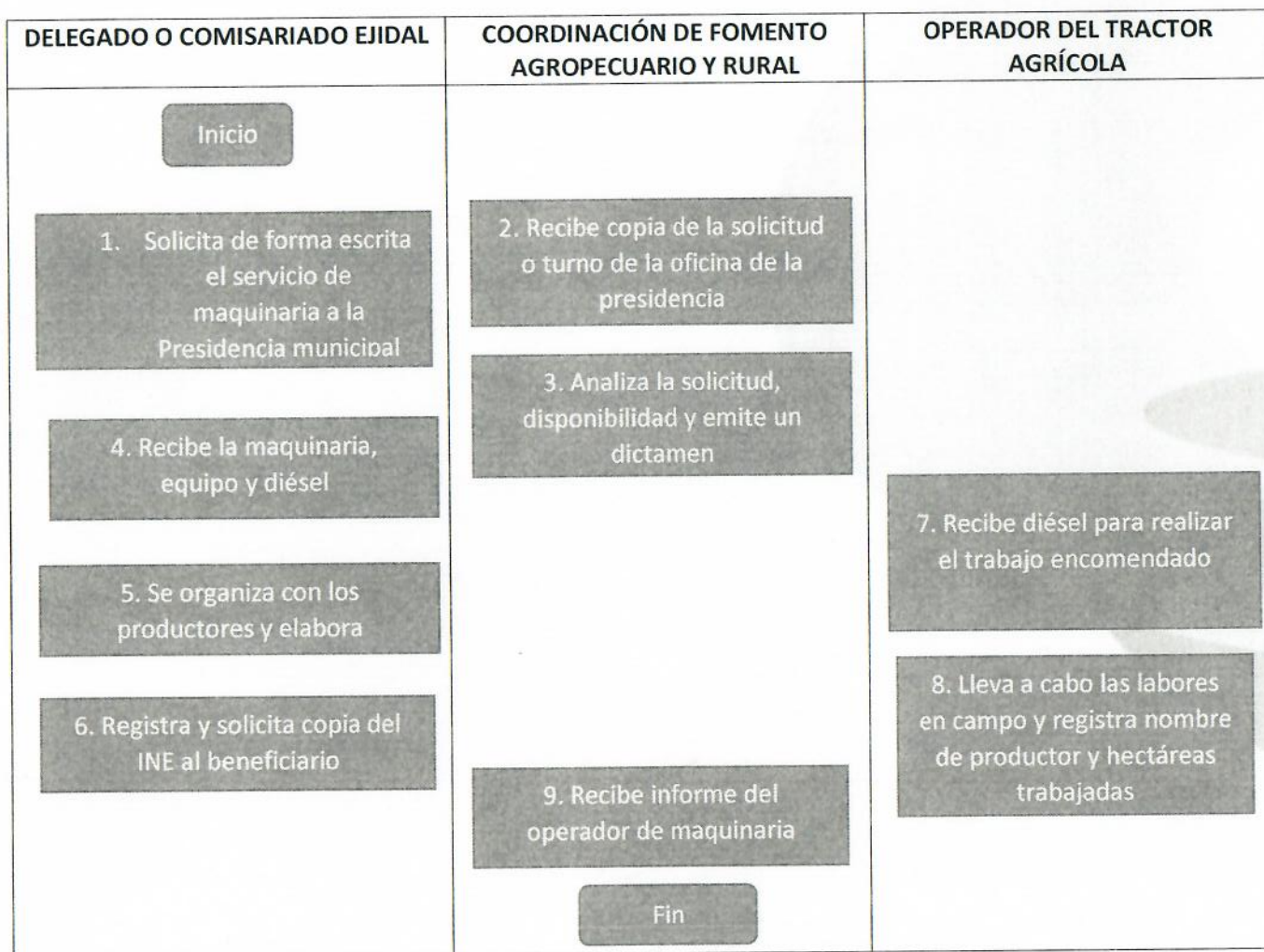
 Dra. Sara Sepúlveda Hernández Enlace	 Mtra. Agustina Cambrón Nava Directora del Bienestar	 L.D. Anahi De Paz Estrada Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria
---	--	---





DIAGRAMA DE FLUJO

Dirección del Bienestar Propuesta 08. Servicio de Maquinaria Agrícola



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO
FORMATO 2 ETAPA: REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección del Bienestar

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Mtra. Agustina Cambrón Nava

Fecha de Elaboración: 26/Abril/2022

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 26/Abril/2022

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 10 Número de trámites prioritarios para 2022: 10 Propuesta No. 09

PRIMER TRIMESTRE

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora Programadas	Avance de su Cumplimiento anotar únicamente porcentaje	Unidad Administrativa Responsable
09	Subsidio a insumos agrícolas	Generar una base de datos sobre los productores de acuerdo con información proporcionada y verificada por los delegados, comisariados y personal de la coordinación de desarrollo agropecuario y rural.	25%	Coordinación de Fomento Agropecuario y Rural

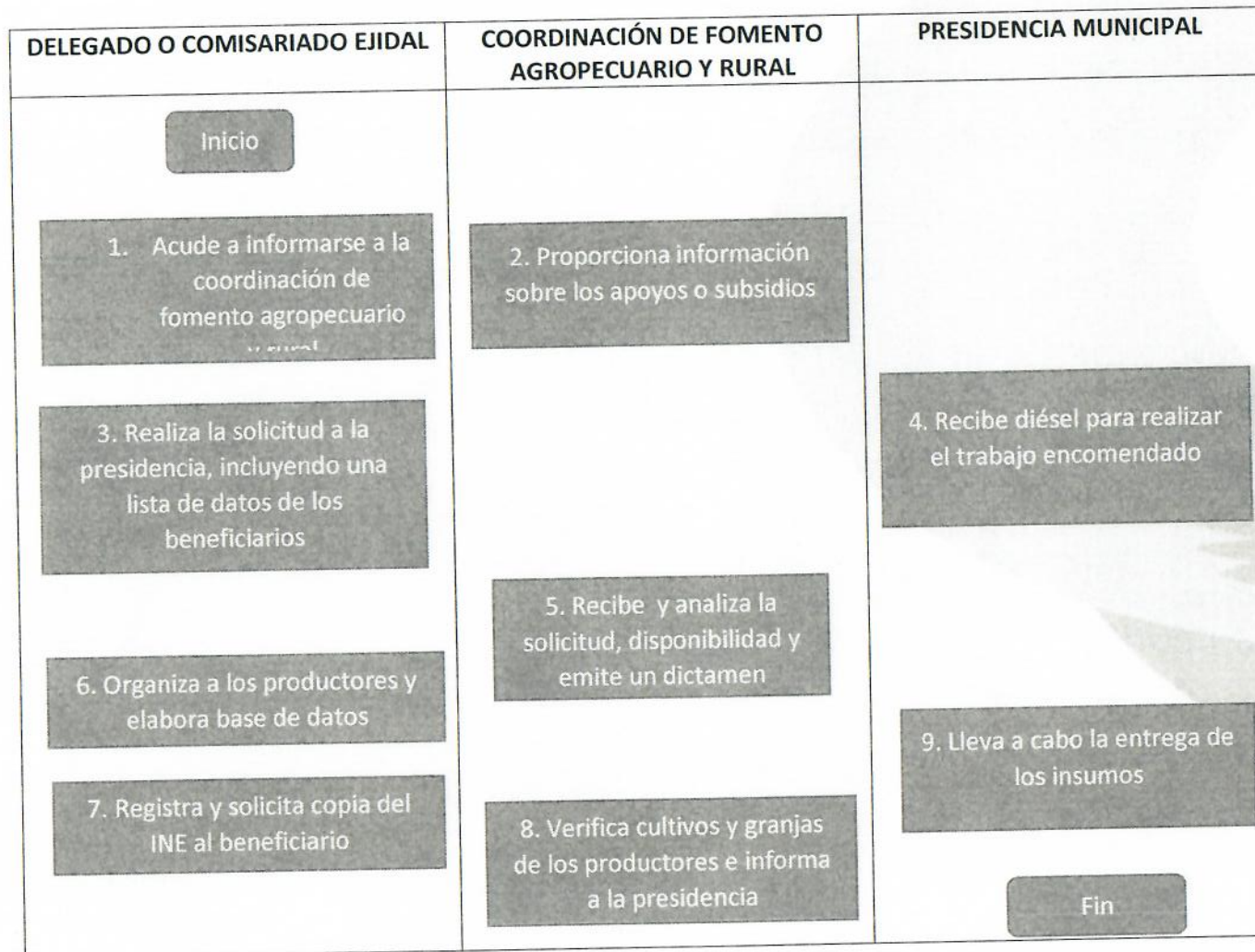
Comentarios u observaciones:

 Dra. Sara Sepúlveda Hernández Enlace	 Mtra. Agustina Cambrón Nava Directora del Bienestar	 L.D. Anahi De Paz Estrada Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria
--	--	--



DIAGRAMA DE FLUJO

Dirección del Bienestar. Propuesta 09. Subsidio a insumos agrícolas



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO
FORMATO 2 RTAPA: REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección del Bienestar

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Profa. Agustina Cambrón Nava

Fecha de Elaboración: 26 de abril de 2022

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 26 de abril de 2022

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 1

Número de trámites prioritarios para 2022: 1

Propuesta No. 1

PRIMER TRIMESTRE

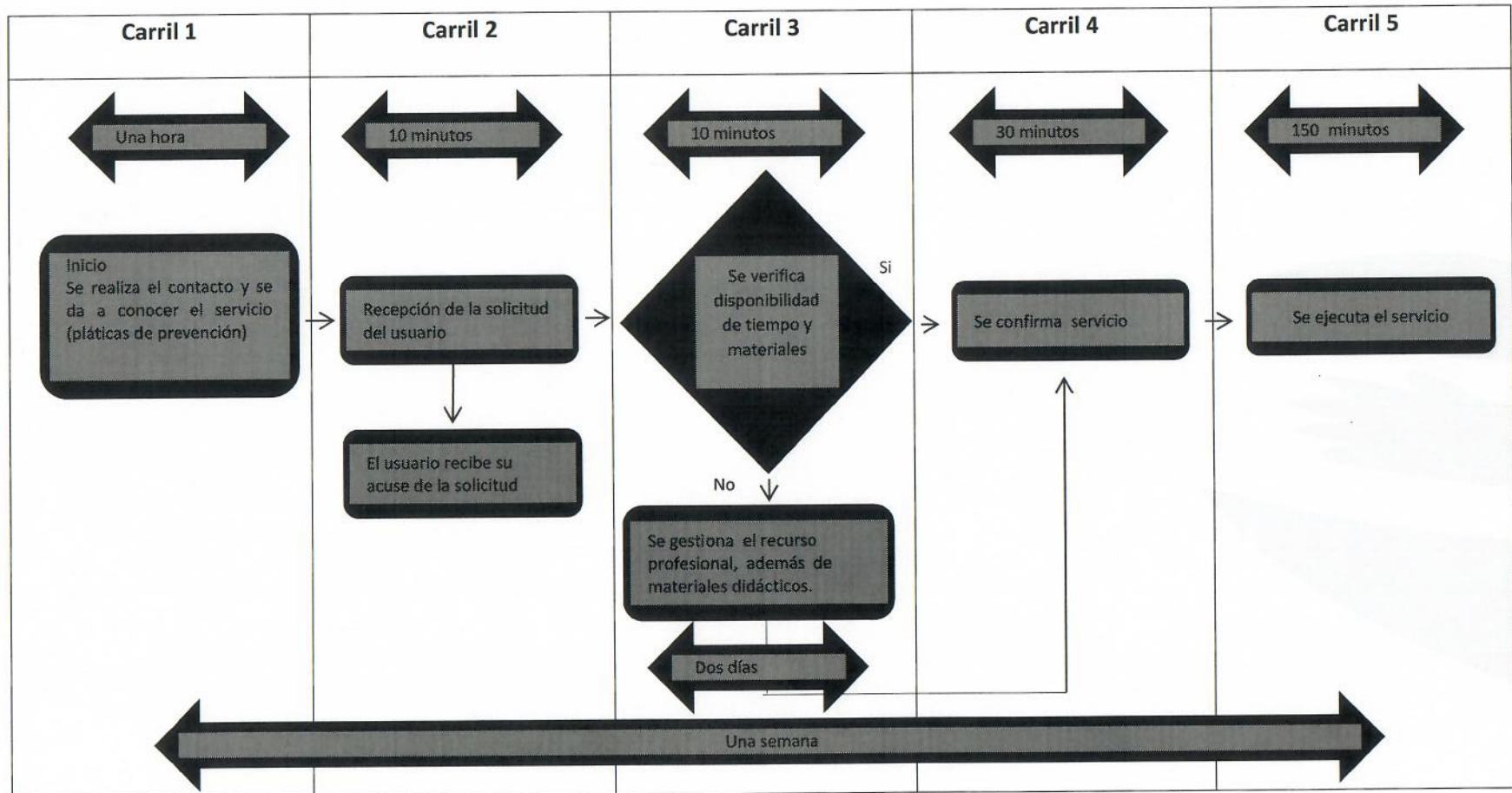
Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora Programadas	Avance de su Cumplimiento anotar únicamente porcentaje	Unidad Administrativa Responsable
1	Orientación Familiar (pláticas de prevención).	Disminuir el tiempo en la prestación del servicio.	25%	Dirección del Bienestar

Comentarios u observaciones:

 Dra. Sara Sepúlveda Hernández Enlace	 Profa. Agustina Cambrón Nava Directora del Bienestar	 L.D. Anahi De Paz Estrada Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria
--	---	--



DIAGRAMA DE FLUJO
DIRECCIÓN DEL BIENESTAR
PROPUESTA UNO
Orientación Familiar (pláticas de prevención).



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO
FORMATO 2 ETAPA: REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Dependencia/Organismo Descentralizado (Dirección de Seguridad Pública Municipal, Protección Civil, Bomberos y Movilidad):

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Alma Cecilia Aguilar López, Secretaria Particular de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, Protección Civil, Bomberos y Movilidad

Fecha de Elaboración: 26-04-2022

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 26-04-2022

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 25 Número de trámites prioritarios para 2022: 01 Propuesta No. 01.

PRIMER TRIMESTRE

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora Programadas	Avance de su Cumplimiento anotar únicamente porcentaje	Unidad Administrativa Responsable
01	Solicitud de inspección de árbol	Reducir la duración del tiempo de inspección de 5 a 3 días	30%	Protección Civil

Comentarios u observaciones:

No se cuenta con los aparatos necesarios. Un GPS para la localización de coordenadas, cinta diamétrica, un aladro de Presley, clinometro digital que mide la altura de los árboles.

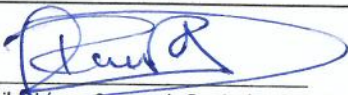
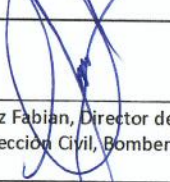





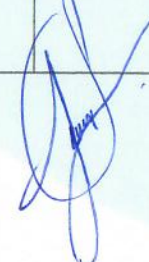


 Alma Cecilia Aguilar López, Secretaria Particular de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, Protección Civil, Bomberos y Movilidad	 Juan Carlos Martínez Fabian, Director de Seguridad Pública Municipal, Protección Civil, Bomberos y Movilidad	 L.D. Anahi De Paz Estrada Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria
---	--	--



DIAGRAMA DE FLUJO

DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, PROTECCIÓN CIVIL, BOMBEROS Y MOVILIDAD; MUNICIPAL DE VALLE DE BRAVO, 01 y SOLICITUD DE INSPECCIÓN DE ÁRBOL

Ciudadano	Oficina Protección Civil	Inspectores	Secretario de ventanilla única
Ingresa su solicitud en las oficinas de protección civil. <i>Tiempo: 10 minutos</i>	En oficinas centrales tarda 5 días para canalizar con los inspectores y agendar visita. <i>Tiempo: 5 días</i>	Realizan la inspección y emiten dictamen. <i>Tiempo: 5 días</i>	Digitaliza, emite formato de pago para tesorería y entrega dictamen oficial. <i>Tiempo: 7 días</i>



Valle de Bravo
Gobierno Municipal
2022 - 2024

"2022. Año del Quinticenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO
FORMATO 2 RTAPA: REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): (CFL) Oficialía Calificadora 01 de Valle de Bravo, Estado de México.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: María Guadalupe Carbajal Bueno / Ahmed Sánchez Osorio

Fecha de Elaboración: 28 de abril de 2022

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 28 de febrero de 2022

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 6

Número de trámites prioritarios para 2022: 1

Propuesta No. 1

PRIMER TRIMESTRE

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora Programadas	Avance de su Cumplimiento anotar únicamente porcentaje	Unidad Administrativa Responsable
1	Calificación de Infracciones al Bando Municipal relacionados con el orden público.	Implementar el Modelo Homologado de Justicia Cívica para los municipios de México, aprobado por el Consejo Nacional de Seguridad Pública, que tiene como objetivo facilitar y mejorar la convivencia en el municipio y evitar que los conflictos escalen a conductas delictivas o actos de violencia a través de la difusión de reglas de convivencia, utilización de mecanismos alternos de solución de controversias, atención y sanción de las faltas administrativas.	30%	Oficialía Calificadora 01 de Valle de Bravo, Estado de México.

Comentarios u observaciones: Es importante señalar que el Modelo Homologado de Justicia Cívica dependerá del presupuesto que se asigne al rubro de seguridad y justicia municipal, ya que actualmente no se cuenta con la infraestructura necesaria (Sala de Audiencias debidamente equipada con mobiliario y equipo de videograbación) así como el demás personal indispensable (jueces cívicos, secretarios de acuerdos, médico legista, trabajador social, psicólogo, etc) para su implementación.

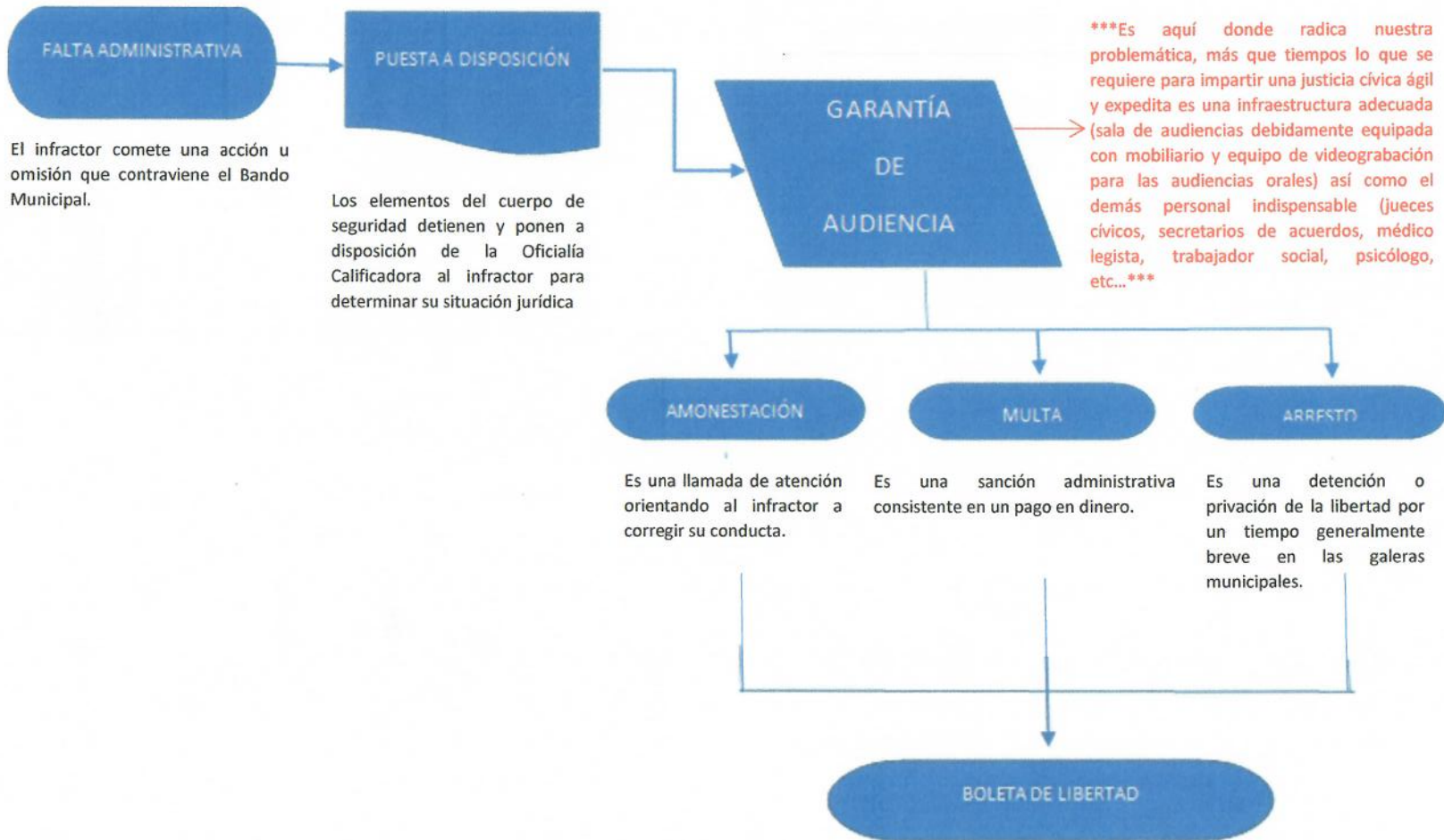
 Lic. María Guadalupe Carbajal Bueno Titular de la Oficialía Calificadora 01 de Valle de Bravo	 Edgar Ledezma Bernal Secretario del Ayuntamiento de Valle de Bravo	 L.D. Anahi De Paz Estrada Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria
--	---	---



DIAGRAMA DE FLUJO

Oficialía Calificadora 01 de Valle de Bravo, Propuesta 1, Calificación de Infracciones al Bando Municipal relacionados con el orden público.

INFRACTOR	CUERPOS DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL, ESTATAL O FEDERAL	OFICIAL CALIFICADOR
------------------	--	----------------------------



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO
FORMATO 2 ETAPA: REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL**

Dependencia/Organismo Descentralizado: CONTRALORIA MUNICIPAL

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: JOSE EDUARDO URIBE AGUILAR

Fecha de Elaboración: 26 DE ABRIL DEL 2022

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 26 DE ABRIL DEL 2022

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 2 Número de trámites prioritarios para 2022: 1 Propuesta No. 1

PRIMER TRIMESTRE

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora Programadas	Avance de su Cumplimiento anotar únicamente porcentaje	Unidad Administrativa Responsable
CMVB-1	Atención y seguimiento de denuncias por presuntas faltas administrativas, atribuibles a servidores públicos municipales	EL PROCESO Y/O INVESTIGACIÓN SE DETERMINA CONFORMA A LO ESTABLECIDO EN LA LEY.	100 %	CONTRALORIA MUNICIPAL

Comentarios u observaciones: Se da inicio a la investigación por la presunta responsabilidad de faltas administrativas, Se formularán los requerimientos de información debidamente fundados y motivados a los entes públicos y/o cualquier persona física y/o jurídica colectiva, con el objeto de esclarecer los hechos relacionados con la comisión de presuntas faltas administrativas, otorgándose un plazo de 5 hasta 15 días hábiles para la atención de los mismos. Concluidas las diligencias de investigación, se procede al análisis de los hechos e información recabada a fin de determinar la existencia o inexistencia de faltas administrativas y en su caso, determinar su calificación como grave o no grave.



Valle de Bravo
Gobierno Municipal
2022 - 2024

"2022. Año del Quintecenario de Toluca, Capital del Estado de México".

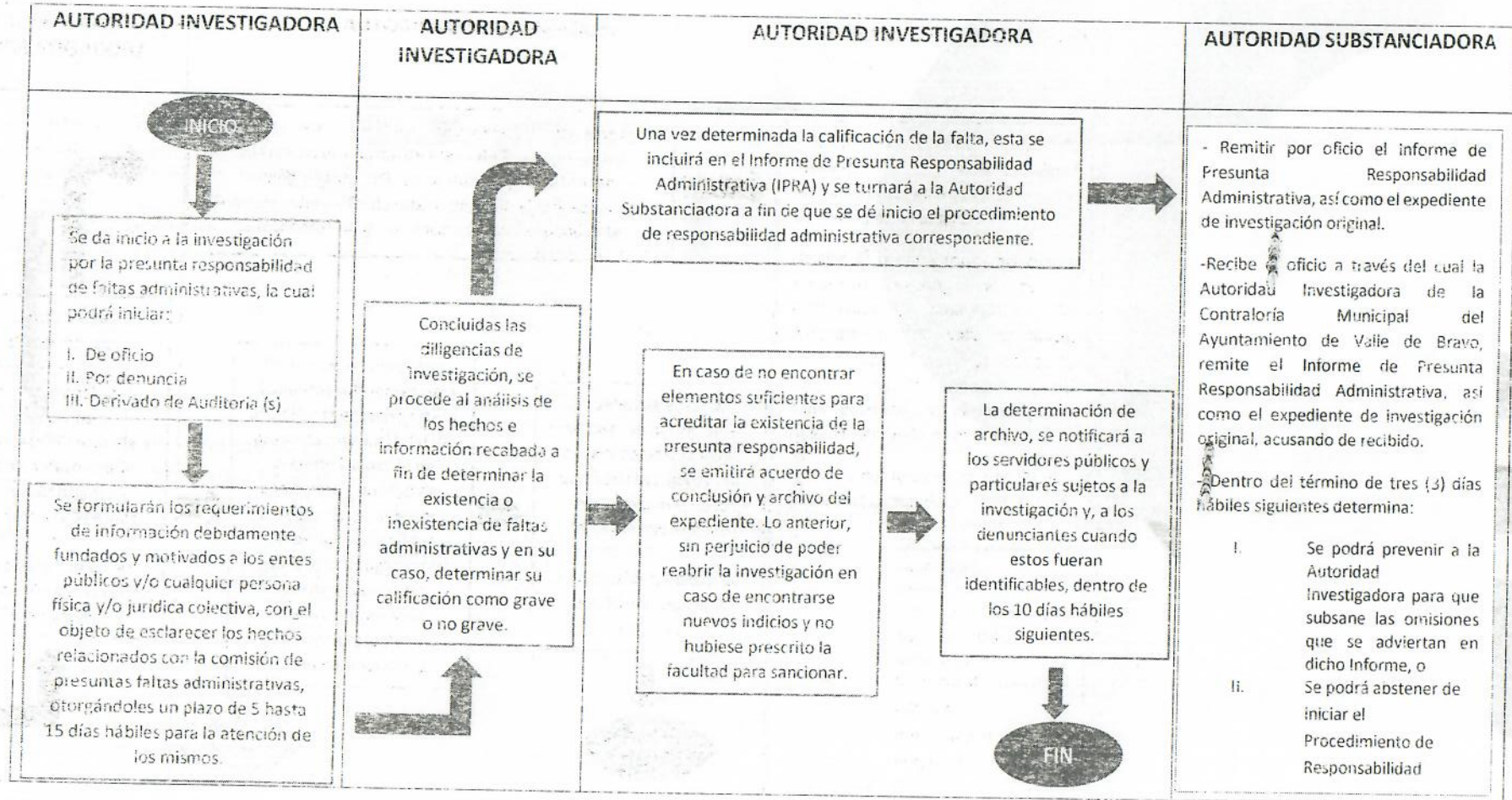
<p>JOSE EDUARDO URIBE AGUILAR AUXILIAR CONTRATORIA Nombre, Firma y Cargo de quién lo Elaboró (Enlace)</p>	<p>EVA CABRERA CALLEGAS CONTRALORA MUNICIPAL Nombre, Firma y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal</p>	<p> L.D. Anáhi De Paz Estrada Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria</p>
---	--	---

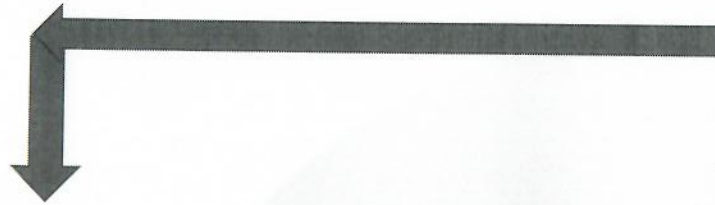




DIAGRAMA DE FLUJO

CONTRALORIA MUNICIPAL (CMVB-1) ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO POR PRESUNTAS FALTAS ADMINISTRATIVAS, ATRIBUIBLES A SERVIDORES PUBLICOS MUNICIPALES.





- Recibe el oficio a través del cual la Autoridad Substanciadora de la Contraloría Municipal del Ayuntamiento de Valle de Bravo, remite el Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa, así como el expediente de investigación original, acusando de recibido, a fin de que un término de tres (3) días hábiles siguientes a la notificación subsane las omisiones en su Informe.

- A los tres (3) días hábiles siguientes de realizada la notificación a la Autoridad Investigadora de la Contraloría Municipal, y en caso de no haber subsanado sus omisiones no se tendrá por no presentado dicho informe y se archivara, sin perjuicio de que la autoridad investigadora pueda presentarlo nuevamente siempre que la sanción prevista para la falta administrativa en cuestión no haya prescrito, o para el caso de que se hayan subsanado dichas omisiones, se emitirá acuerdo en el que se tendrá por admitido el Informe de Presunta Responsabilidad y se dará inicio al Procedimiento de Responsabilidad Administrativa.

-Para el caso de acordar la abstención: Se notificará por oficio a la Autoridad Investigadora o al denunciante el acuerdo a través del cual se abstiene de iniciar procedimiento, haciéndole saber el derecho que tiene para interponer Recurso de Inconformidad en un plazo de cinco (5) días hábiles, contados a partir de la notificación del acuerdo respectivo.

Recibe el oficio a través del cual la Autoridad Substanciadora de la Contraloría Municipal del Ayuntamiento de Valle de Bravo, notifica el contenido del acuerdo a través del cual se abstiene de iniciar procedimiento de responsabilidad administrativa y se le hace saber el derecho que tiene para interponer Recurso de Inconformidad.

- Recibe por parte de la Autoridad Investigadora o el denunciante, oficio o escrito a través del cual promueve el Recurso de Inconformidad, debiendo expresar los motivos por los que se estima indebida dicha determinación, acusando de recibido.

- Se elabora informe en el cual se justifica la determinación impugnada y remite junto con el expediente integrado y el informe en el que la Autoridad Substanciadora justifique la determinación impugnada a la Sala Especializada en materia de responsabilidades, acusando de recibido.

- Recibe y remite por oficio el expediente original a la Autoridad Substanciadora sobre la resolución del recurso de inconformidad en donde:

- I.- Confirma la determinación de la abstención.
- II.- Deja sin efectos la determinación de abstención.

Dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes se elabora acuerdo en el que se tiene por admitida la resolución a través del cual la Sala Especializada en materia de responsabilidades administrativas

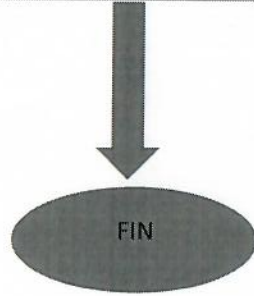




Valle de Bravo
Gobierno Municipal
2022 - 2024

"2022. Año del Quintecenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

I.	Confirma la determinación de la abstención. Por lo cual se procederá a emitir acuerdo de archivo.
II	Se deja sin efectos la determinación de abstención, se ordena registrar en el Libro de Gobierno bajo un número de expediente y se ordena iniciar el Procedimiento de Responsabilidad Administrativa.
-Cuando se Admite el Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa, se emite acuerdo en el cual se ordena iniciar el Procedimiento de Responsabilidad Administrativa.	
-Mediante oficio se cita al presunto responsable para que comparezca personalmente a la celebración de la audiencia inicial.	
-Se notifica mediante oficio a las partes que deban concurrir a la audiencia inicial, cuando menos con setenta y dos (72) horas de anticipación, a su celebración.	
-Se instrumentará Acta en la fecha y hora señalada para la celebración de la audiencia inicial, con la asistencia del presunto responsable y a las partes del procedimiento, en la cual harán sus manifestaciones y ofrecerán sus respectivas pruebas, misma que deberá ser firmada por quienes en ella participaron. Asimismo, se asentará que la autoridad substanciadora declara cerrada la audiencia inicial.	
-Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes de haber concluido la audiencia inicial, se elabora y remite por oficio a la Octava Sala Regional Especializada en Materia de Responsabilidades Administrativas Valle de Toluca, los autos originales del expediente.	
-Se notifica por oficio a las partes la fecha del envío del expediente a la Octava Sala Especializada, indicando su domicilio	



I. Marco Normativo

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Constitución del Estado Libre y Soberano de México
- Ley Orgánica Municipal del Estado de México
- Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios
- Código de Procedimientos de Administrativos del Estado de México



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO
FORMATO 2 ETAPA: REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL**

Dependencia/Organismo Descentralizado : CONTRALORIA MUNICIPAL

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: JOSE EDUARDO URIBE AGUILAR

Fecha de Elaboración: 26 DE ABRIL DEL 2022

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 26 DE ABRIL DEL 2022

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 2 Número de trámites prioritarios para 2022: 1 Propuesta No. 1

PRIMER TRIMESTRE

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora Programadas	Avance de su Cumplimiento anotar únicamente porcentaje	Unidad Administrativa Responsable
CMVB-2	Expedición de constancia de no inhabilitación	SE CAPACITO A PERSONAL PARA PODER REALIZAR ESTA ACTIVIDAD	100 %	CONTRALORIA MUNICIPAL

Comentarios u observaciones: Las constancias de no inhabilitación se entregan en tiempo y forma el mismo día, depende del tiempo que tarde la persona en ir al área de cajas a realizar el pago correspondiente por la expedición que es de \$96.00(noventa y seis pesos 00/100m.n.) cumpliendo en tiempo y forma la entrega de las mismas.



Valle de Bravo
Gobierno Municipal
2022 - 2024

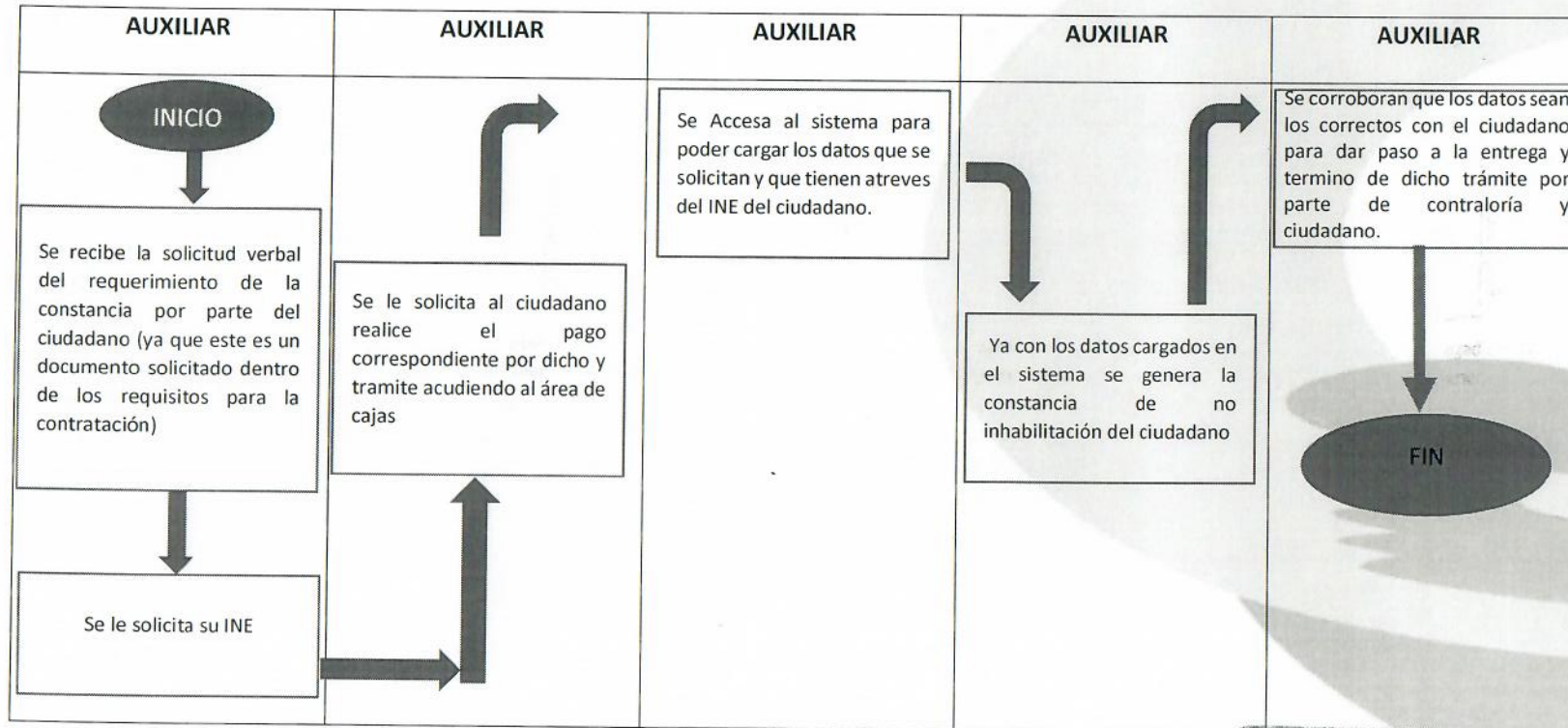
"2022. Año del Quinticenario de Toluca, Capital del Estado de México".

<p>JOSE EDUARDO URIBE AGUILAR AUXILIAR CONTRALORIA Nombre, Firma y Cargo de quién lo Elaboró (Enlace)</p>	<p>EVA CABRERA CALLEGAS CONTRALORA MUNICIPAL Nombre, Firma y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal</p>	<p>L.D. Anahi De Paz Estrada Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria</p>
---	--	---





DIAGRAMA DE FLUJO CONTRALORIA MUNICIPAL (CMVB-2) EXPEDICION DE CONSTANCIAS DE NO INHABILITACION.





Valle de Bravo
Gobierno Municipal
2022 - 2024

"2022. Año del Quintecenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO
FORMATO 2 RTAPA: REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL**

Dependencia/Organismo Descentralizado: Tesorería Municipal

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Efraín Peña Macías

Fecha de Elaboración: 26 de abril de 2022

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 26 de abril de 2022

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 10 Número de trámites prioritarios para 2022: 1 Propuesta No. 1

PRIMER TRIMESTRE

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora Programadas	Avance de su Cumplimiento anotar únicamente porcentaje	Unidad Administrativa Responsable
1	Expedición de certificaciones de no adeudo predial y aportación de mejoras.	<p>Con la finalidad de mejorar en tiempo y costo de respuesta se eliminará la necesidad de presentar:</p> <ul style="list-style-type: none"> Recibo de pago predial actualizado. 	45%	Tesorería Municipal

Comentarios u observaciones:



 Efraín Peña Macías Enlace de Mejora Regulatoria del Comité Interno de Tesorería Municipal	 Cristian Jonatán Islas Vera Tesorero Municipal	 L.D. Anahi De Paz Estrada Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria
--	---	---



DIAGRAMA DE FLUJO

Dirección de Tesorería Municipal. Propuesta N.1 Expedición de certificaciones de no adeudo predial y aportación de mejoras.

Carril 1	Carril 2	Carril 3	Carril 4	Carril 5
Valida la documentación Catastro. Se elimina el pago de recibo predial actualizado.	Realiza el pago en Caja el contribuyente.	Se le comenta el tiempo de respuesta al contribuyente.	Recabar la Firma del Tesorero y entregan las Certificaciones al contribuyente.	



Valle de Bravo
Gobierno Municipal
2022 - 2024

"2022. Año del Quinticenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO
FORMATO 2 RTAPA: REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL**

Dependencia/Organismo Descentralizado: **INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE VALLE DE BRAVO.**
Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: **LIC. DANIELA PEÑA JUÁREZ**

Fecha de Elaboración: 26 de abril de 2022

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: _____

Total de trámites y/o servicios del Instituto: 5 (Cinco) Número de trámites prioritarios para 2022: 2 (Dos) Propuesta No. 01

PRIMER TRIMESTRE

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora Programadas	Avance de su Cumplimiento anotar únicamente porcentaje	Unidad Administrativa Responsable
02	Evento deportivo o recreativo	El contar con un espacio con mejor ubicación geográfica para la inscripción a los eventos y actividades organizadas por el Instituto permitirá que un número mayor de deportistas puedan participar en ellas.	35%	IMCUFIDEVB

Comentarios u observaciones:



Valle de Bravo
Gobierno Municipal
2022 - 2024

"2022. Año del Quintecenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

DANIELA PEÑA JUÁREZ
Enlace de Mejora Regulatoria del Comité Interno del
IMCUFIDEVB



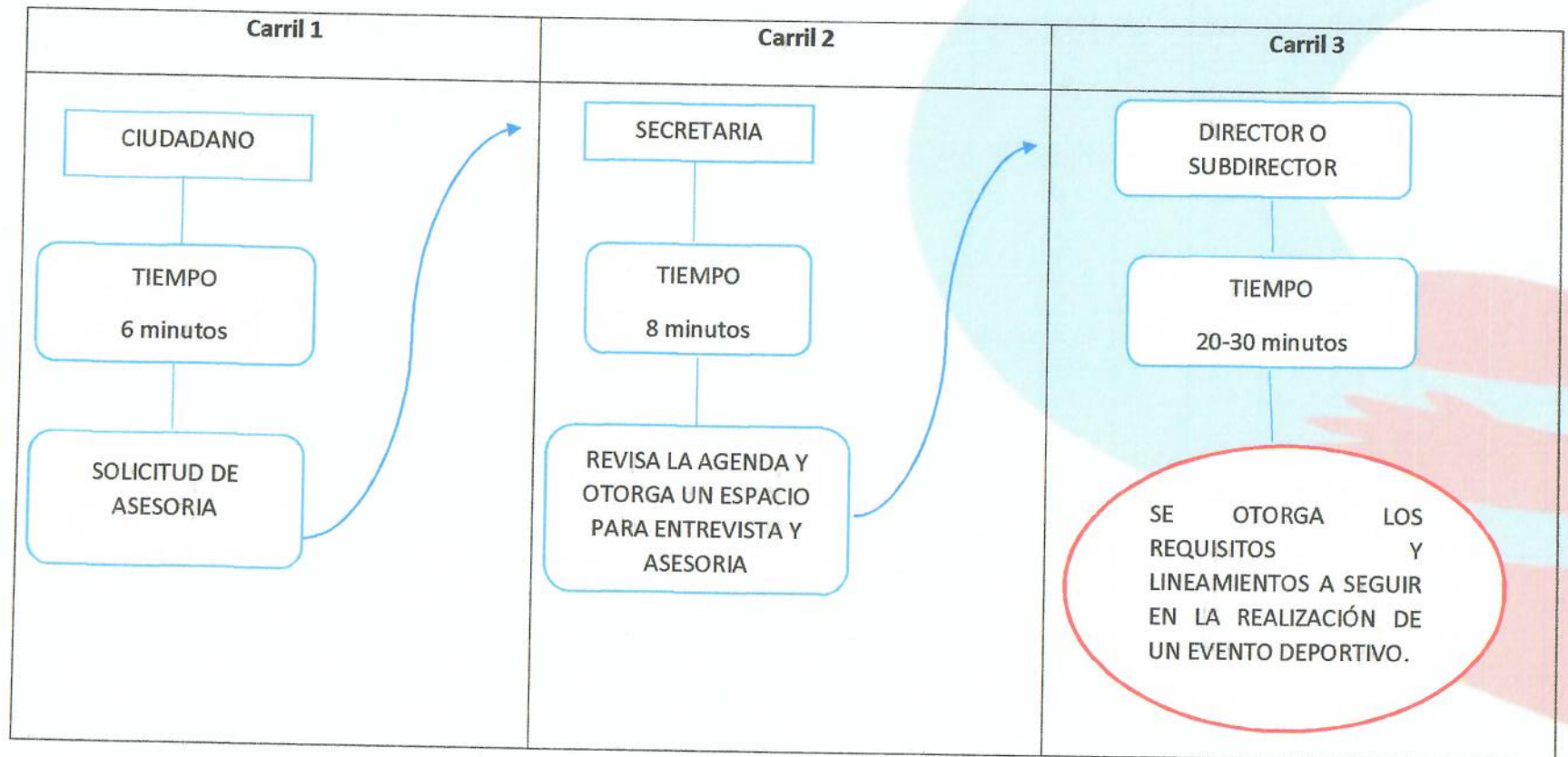
JOSÉ MIGUEL HERNÁNDEZ
Director del IMCUFIDEVB

L.D. Anahí De Paz Estrada
Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria



DIAGRAMA DE FLUJO

INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE VALLE DE BRAVO, No 1 Asesoría para eventos deportivos o recreativos





Valle de Bravo
Gobierno Municipal
2022 - 2024

"2022. Año del Quintecenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO
FORMATO 2 RTAPA: REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL**

Dependencia/Organismo Descentralizado: **INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE VALLE DE BRAVO.**
Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: LIC. DANIELA PEÑA JUÁREZ

Fecha de Elaboración: 26 de abril de 2022

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: _____

Total de trámites y/o servicios del Instituto: 5 (Cinco) Número de trámites prioritarios para 2022: 2 (Dos) Propuesta No. 02

PRIMER TRIMESTRE

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora Programadas	Avance de su Cumplimiento anotar únicamente porcentaje	Unidad Administrativa Responsable
01	Asesoría para eventos deportivos o recreativos	Realizar una reestructuración del proceso de atención ya sea de forma física o bien virtual que ayude a la agenda de citas que les permita consultar los requerimientos para la realización de eventos para el fomento al deporte.	50%	IMCUFIDEVB

Comentarios u observaciones:



Valle de Bravo
GOBIERNO MUNICIPAL
2022 - 2024

"2022. Año del Quintecenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

DANIELA PEÑA JUÁREZ
Enlace de Mejora Regulatoria del Comité Interno del
IMCUFIDEVB



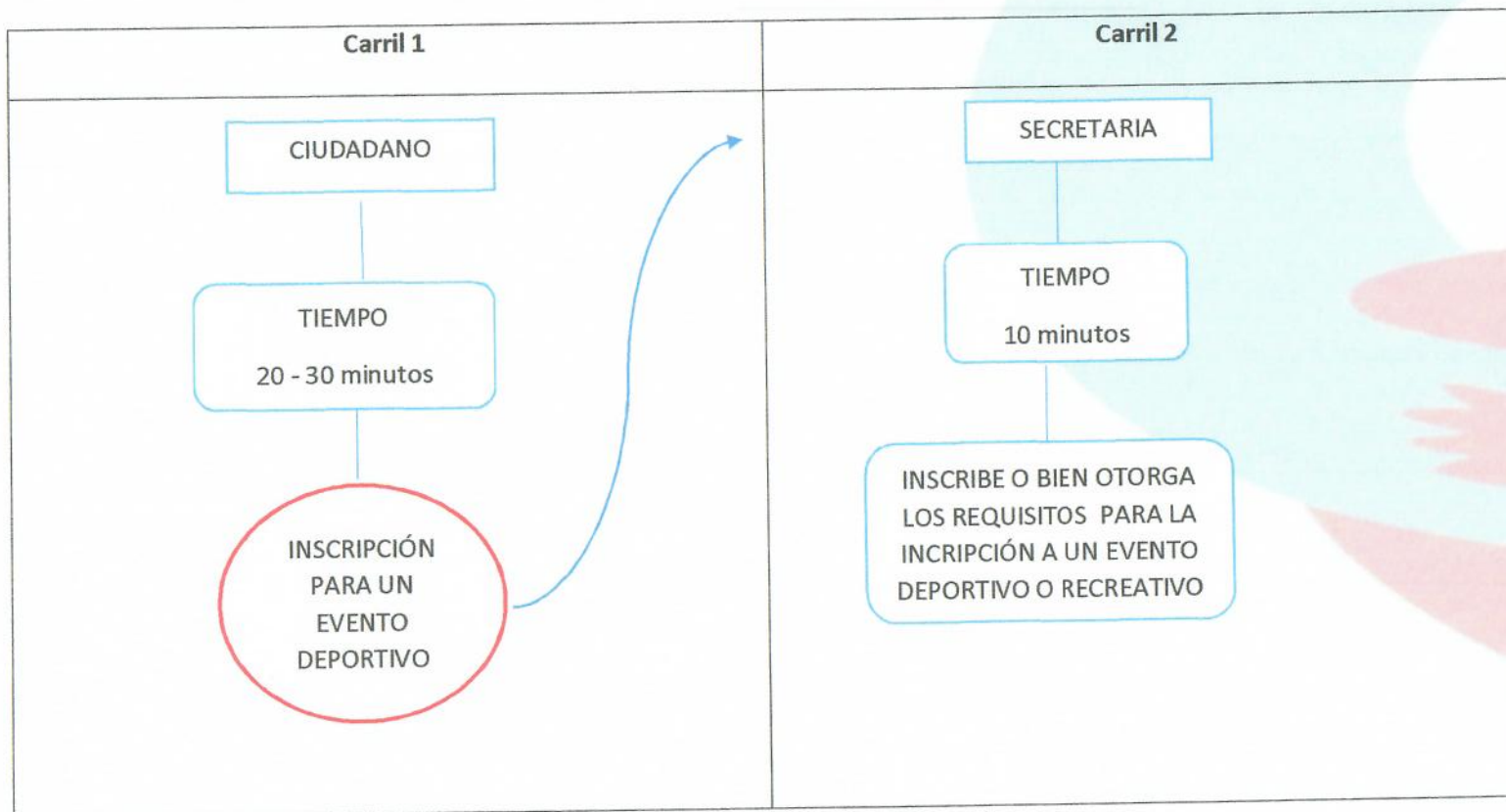
JOSÉ MIGUEL HERNÁNDEZ GARDUÑO
Director del IMCUFIDEVB

L.D. Anahí De Paz Estrada
Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria



DIAGRAMA DE FLUJO

INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE VALLE DE BRAVO, No 2 Evento deportivo o recreativo





"2022. Año del Quintecenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".



-Valle de Bravo 2022 - 2024-

Valle de Bravo

Gobierno Municipal
2022 - 2024

**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO
FORMATO 2 RTAPA: REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Valle de Bravo

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Rodrigo Trejo González

Fecha de Elaboración: 25 de abril de 2022

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 26 de abril de 2022

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 1 Número de trámites prioritarios para 2022: 1 Propuesta No. 1

PRIMER TRIMESTRE

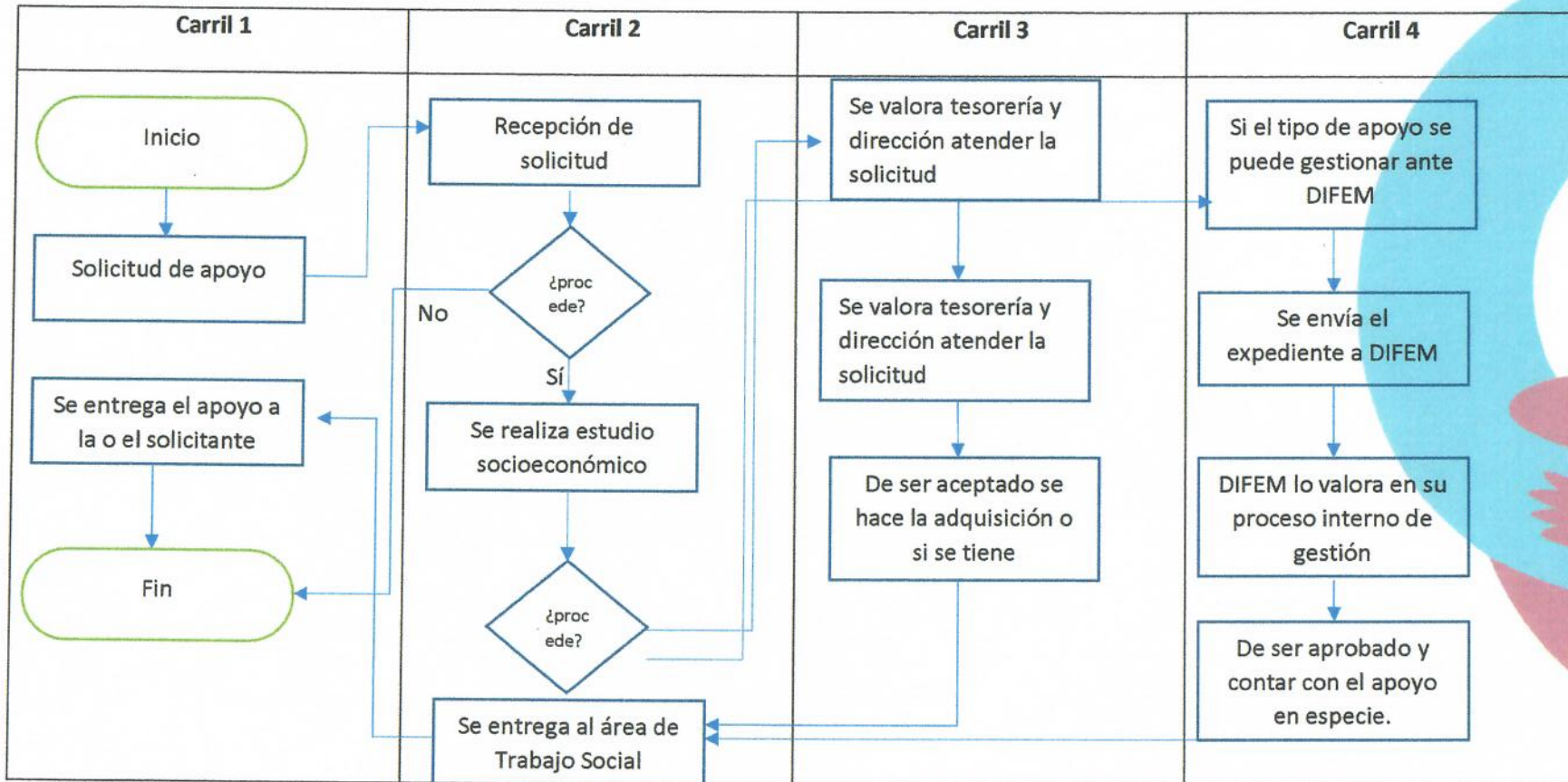
Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora Programadas	Avance de su Cumplimiento anotar únicamente porcentaje	Unidad Administrativa Responsable
DIF-06-S	Gestión de donativos para personas con discapacidad.	Realizar una reestructuración del proceso de atención para asegurar que la respuesta de entrega de apoyos sea inmediata.	25%	Dirección General UIPPE

Comentarios u observaciones: Se ha realizado un análisis riguroso del proceso, así como un acercamiento directo con el DIFEM, en vista de que es de donde se gestionan algunos de los apoyos y en los que el proceso se extiende.

 Rodrigo Trejo González Enlace de Mejora Regulatoria	 Mario Octavio Alvarez Montes de Oca Director General del SMDIF	 L.D. Anahí De Paz Estrada Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria
--	---	---



DIAGRAMA DE FLUJO
SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
PROPUESTA N°1
GESTIÓN DE DONATIVOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD.



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO
FORMATO 2 RTAPA: REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO. O.P.D.A.P.A.S.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: GERMAN AZAHEL VELÁZQUEZ GARCÍA, SUBDIRECTOR GENERAL DE O.P.D.A.P.A.S. Y ENLACE DE MEJORA REGULATORIA

Fecha de Elaboración: 25 DE ABRIL DE 2022 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 26 DE ABRIL DE 2022

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 25 Número de trámites prioritarios para 2022: 3 Propuesta No.: 3

PRIMER TRIMESTRE

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora Programadas	Avance de su Cumplimiento anotar únicamente porcentaje	Unidad Administrativa Responsable
OP/03/2 2	Aclaración de consumo	El tiempo de respuesta será de dos días hábiles.	25%	Departamento de Comercialización

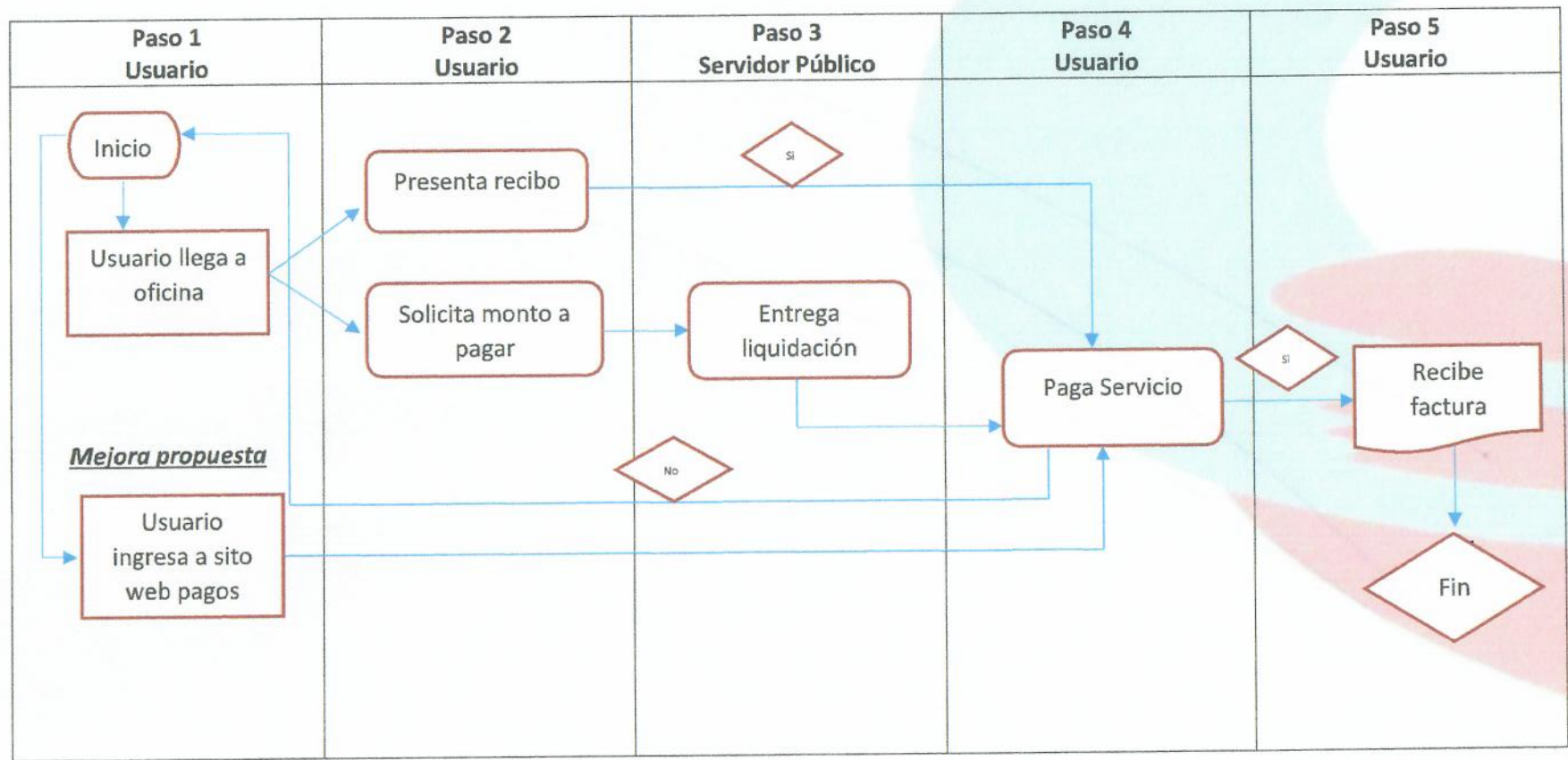
Comentarios u observaciones:

 <u>GERMÁN AZAHEL VELÁZQUEZ GARCÍA</u> SUBDIRECTOR GENERAL DE O.P.D.A.P.A.S. Y ENLACE DE MEJORA REGULATORIA SUBDIRECCIÓN GENERAL OPDAPAS	 <u>ANABEL JARAMILLO ÁLVAREZ</u> DIRECTORA GENERAL DE O.P.D.A.P.A.S. DIRECCIÓN GENERAL OPDAPAS	 <u>L.D. ANAHI DE PAZ ESTRADA</u> COORDINADORA GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA
---	---	---

DIAGRAMA DE FLUJO

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO. O.P.D.A.P.A.S.

OP/01/22 Pago de servicio de agua



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO
FORMATO 2 RTAPA: REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO. O.P.D.A.P.A.S.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: GERMAN AZAHEL VELÁZQUEZ GARCÍA, SUBDIRECTOR GENERAL DE O.P.D.A.P.A.S. Y ENLACE DE MEJORA REGULATORIA

Fecha de Elaboración: 25 DE ABRIL DE 2022 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 26 DE ABRIL DE 2022

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 25 Número de trámites prioritarios para 2022: 3 Propuesta No.: 2

PRIMER TRIMESTRE

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora Programadas	Avance de su Cumplimiento anotar únicamente porcentaje	Unidad Administrativa Responsable
OP/02/2 2	Toma de lecturas de medidor de Agua Potable	Realizar la lectura de medidor de tomas de agua mediante un sistema electrónico con dispositivos inteligentes.	40%	Departamento de Comercialización

Comentarios u observaciones:

 <u>GERMÁN AZAHEL VELÁZQUEZ GARCÍA</u> SUBDIRECTOR GENERAL DE O.P.D.A.P.A.S. Y ENLACE DE MEJORA REGULATORIA SUBDIRECCION GENERAL OPDAPAS	 <u>ANABEL JARAMILLO ALVAREZ</u> DIRECTORA GENERAL DE O.P.D.A.P.A.S. DIRECCION GENERAL OPDAPAS	 <u>L.D. ANAHI DE PAZ ESTRADA</u> COORDINADORA GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA
---	---	---

“2022. Año del Quinticenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”.

**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO
FORMATO 2 RTAPA: REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO. O.P.D.A.P.A.S.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: GERMAN AZAHEL VELÁZQUEZ GARCÍA, SUBDIRECTOR GENERAL DE O.P.D.A.P.A.S. Y ENLACE DE MEJORA REGULATORIA

Fecha de Elaboración: 25 DE ABRIL DE 2022 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 26 DE ABRIL DE 2022

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 25 Número de trámites prioritarios para 2022: 3 Propuesta No.: 1

PRIMER TRIMESTRE

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora Programadas	Avance de su Cumplimiento anotar únicamente porcentaje	Unidad Administrativa Responsable
OP/01/2 2	Pago de servicio de agua	El pago se pueda realizar mediante transferencia electrónica, transferencia interbancaria o portal de pagos.	20%	Subdirección de Finanzas, Administración y Comercialización

Comentarios u observaciones:

 GERMÁN AZAHEL VELÁZQUEZ GARCÍA SUBDIRECTOR GENERAL DE O.P.D.A.P.A.S. Y ENLACE DE MEJORA REGULATORIA	 ANABEL JARAMILLO ÁLVAREZ DIRECTORA GENERAL DE O.P.D.A.P.A.S.	 L.D. ANAHI DE PAZ ESTRADA COORDINADORA GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA
---	---	--

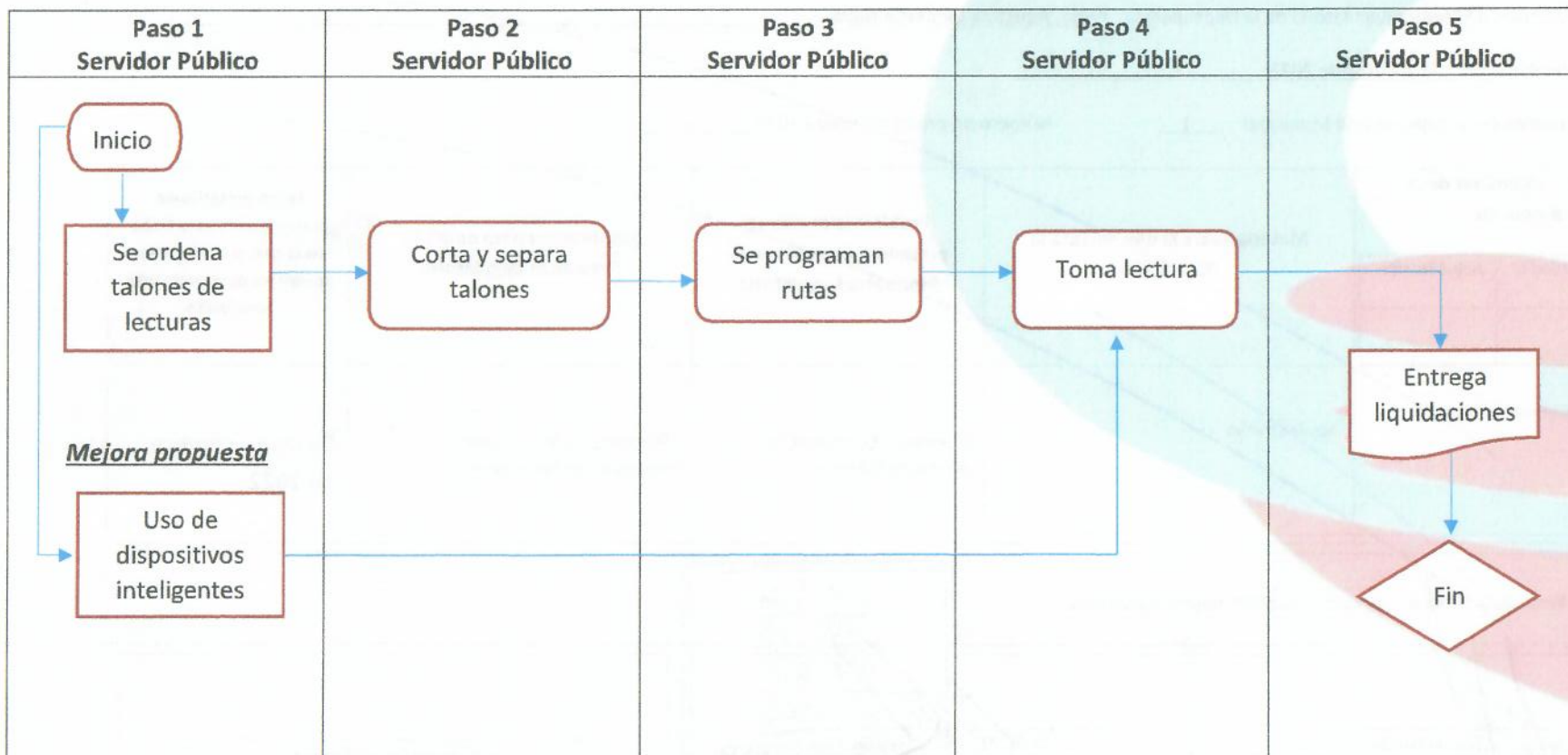
SUBDIRECCIÓN GENERAL
OPDAPAS

DIRECCIÓN GENERAL
OPDAPAS

DIAGRAMA DE FLUJO

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO. O.P.D.A.P.A.S.

OP/02/22 Toma de Lecturas





Valle de Bravo
Gobierno Municipal
2022 - 2024

"2022. Año del Quintecenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO
FORMATO 2 RTAPA: REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL**

Dependencia/Organismo Descentralizado: Defensoría Municipal de los Derechos Humanos de Valle de Bravo.
Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Violeta Menchaca Marín.

Fecha de Elaboración: 26 de abril de 2022

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 28 de febrero

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 03 Número de trámites prioritarios para 2022: 01 Propuesta No. 01

PRIMER TRIMESTRE

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora Programadas	Avance de su Cumplimiento anotar únicamente porcentaje	Unidad Administrativa Responsable
01	Difusión y Capacitación en Derechos Humanos.	Ampliar la capacitación y difusión de manera territorial, abarcando todas las comunidades del Municipio y todos los sectores desde educativos, del servicio público y población en general.	5%	Defensoría Municipal de los Derechos Humanos de Valle de Bravo.

Comentarios u observaciones: No se han podido cumplir las acciones, debido a la falta de recursos materiales y vehículo o traslados, así como la falta de apertura de ciertos sectores para ser capacitados.

 Violeta Menchaca Marín Auxiliar administrativo	 Lic. Marly Reyes Sánchez Defensora Municipal de los Derechos Humanos	 L.D. Anahi De Paz Estrada Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria
--	---	--



DIAGRAMA DE FLUJO

DEFENSORÍA MUNICIPAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

TRÁMITE O1 DIFUSIÓN Y CAPACITACIÓN.

